
CÁMARA DE COMERCIO DE SOACHA

Soacha · Cundinamarca · Colombia

Decreto de creación 2210 del 22 de diciembre de 2023

INFORME DE POTENCIAL DE COMERCIANTES

2025

Informe Definitivo de Potencial de Comerciantes

Vigencia 2025 – Actualizado julio de 2026

PRESIDENTA EJECUTIVA

Karol Dayana Rojas Huérfano

EQUIPOS ELABORADORES

Dirección de Promoción y Desarrollo

Dirección Jurídica y de Registro

INFORME DEFINITIVO – VIGENCIA 2025

Este es el Informe Definitivo de Potencial de Comerciantes de la CCS, elaborado con datos oficiales del DANE, la DIAN, la Alcaldía de Soacha, el SII-CCS y la CCB (numeral 7). El cruce nominal ICA × Registro Mercantil permanece bloqueado por reserva tributaria (numeral 7.2) y el traslado formal de expedientes de la CCB continúa en trámite administrativo; estas son limitaciones estructurales documentadas del presente informe, no la ausencia de un análisis futuro.



FICgHA TÉCNICA Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES

Tabla F.1. Ficha técnica del Informe de Potencial de Comerciantes 2025

Campo	Descripción / Valor
Título del informe	Informe de Potencial de Comerciantes 2025 – Cámara de Comercio de Soacha
Categoría del documento	Informe Definitivo, con datos oficiales de siete fuentes verificadas
Vigencia analizada	Año 2025 (enero–diciembre 2025)
Año de elaboración	2026 (enero, actualizado a julio)
Versión	1.1 – Definitiva, con información oficial de siete fuentes verificadas
Vigencia del informe	2025, actualizado con información oficial de siete fuentes a julio de 2026
Presidenta Ejecutiva CCS	Karol Dayana Rojas Huérfano
Equipo elaborador 1	Dirección de Promoción y Desarrollo – CCS
Equipo elaborador 2	Dirección Jurídica y de Registro – CCS
Decreto de creación	Decreto 2210 del 22 de diciembre de 2023 – Gobierno Nacional
Decreto operativo	Decreto 306 de 2025 – MinCIT (modifica Art. 9 del D. 2210/2023)
Inicio operaciones registrales	20 de marzo de 2025
Norma habilitante	Circular Externa 100-000002 del 25/04/2022 – Superintendencia de Sociedades
Política pública de referencia	CONPES 3956 de 2019 – Política Nacional de Formalización Empresarial
Jurisdicción	Territorio del municipio de Soacha, Cundinamarca
Código del documento	CCS-IPC-2025-001-V1.1-DEFINITIVO
Fuentes articuladas	Este informe se elabora con información propia de la CCS y con datos oficiales verificados del DANE, la DIAN, la Alcaldía de Soacha y la CCB (numeral 7). El cruce nominal ICA × Registro Mercantil permanece bloqueado por reserva tributaria legal, y el traslado formal de expedientes de la CCB continúa en trámite administrativo.

Fuente: CCS – Área de Inteligencia Empresarial, actualizado a julio de 2026.

INFORME DEFINITIVO – FUENTES OFICIALES DE DANE, DIAN, ALCALDÍA, SII-CCS Y CCB INCORPORADAS (NUMERAL 7)

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS

Este informe usa con frecuencia siglas y términos técnicos de varias entidades. Antes de leer el Resumen Ejecutivo, esta tabla explica qué significa cada sigla la primera vez que aparece; para una explicación más amplia de qué mide cada fuente y cómo se calcula cada indicador, ver el numeral 7.1 (Guía de lectura).

Sigla	Significado
CCS	Cámara de Comercio de Soacha (entidad que elabora este informe)
CCB	Cámara de Comercio de Bogotá
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
ICA	Impuesto de Industria y Comercio (tributo municipal)
RIT	Registro de Información Tributaria (del ICA, administrado por la Alcaldía)
RUT	Registro Único Tributario (registro tributario nacional, DIAN)
REE	Registro Estadístico de Empresas (registro administrativo del DANE)
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares (encuesta de empleo del DANE)
EMICRON	Encuesta de Micronegocios (encuesta del DANE sobre unidades económicas de 1 a 9 empleados)
SII-CCS	Sistema Integrado de Información de la Cámara de Comercio de Soacha
CIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme (código de actividad económica)
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
CENU	Censo Económico Nacional Urbano
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social (documentos de política pública)
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
DNP	Departamento Nacional de Planeación
PILA	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (seguridad social)
RELAB	Registro Estadístico de Relaciones Laborales (DANE, se nutre de la PILA)
NIT	Número de Identificación Tributaria
SAS	Sociedad por Acciones Simplificada
LTDA	Sociedad de Responsabilidad Limitada
IVA	Impuesto al Valor Agregado (Impuesto sobre las Ventas)
RM	Registro Mercantil
PEA	Población Económicamente Activa

Sigla	Significado
PIB	Producto Interno Bruto
RMBC	Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca
CCF / CCH	Cámaras de comercio de municipios de referencia (Facatativá / Chía) usadas para comparación sectorial
EF	Empresarios Formales (unidades económicas con matrícula mercantil vigente)
EI	Empresarios Informales (unidades económicas activas sin matrícula mercantil)
PC	Potencial de Comerciantes (universo total = EF + EI)
TIE	Tasa de Informalidad de Entrada ($EI \div PC \times 100$)
UE	Unidad(es) Económica(s): persona natural o jurídica que ejerce una actividad comercial, industrial o de servicios, con o sin matrícula mercantil

CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme)

Es el código con el que el Estado colombiano clasifica la actividad económica de cualquier persona o empresa (por ejemplo, “4711” es “comercio al por menor de alimentos”). Tiene 4 niveles: sección (una letra, ej. “G” = Comercio), división (2 dígitos), grupo (3 dígitos) y clase (4 dígitos). En este informe se usa para comparar la estructura sectorial real (Tablas 7.3, 7.6, 7.10, 7.12, 7.18) contra la que estimaba originalmente la Tabla 3.2.

Rango de personal ocupado / RELAB

Ver el recuadro explicativo insertado justo después de la Tabla 7.8 en el numeral 7.4.3.d: clasifica cada empresa según cuántos empleados tiene reportados en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (que se nutre de la PILA, es decir, de personas con seguridad social pagada por un empleador).

Tipo de organización jurídica

Indica bajo qué figura legal está registrado un comerciante: Persona Natural (una persona que ejerce el comercio a título propio, con su cédula), Establecimiento de comercio (el local o punto de venta asociado a una persona natural o jurídica ya matriculada), SAS (Sociedad por Acciones Simplificada, la figura societaria más usada hoy en Colombia), LTDA (sociedad limitada, figura más antigua) y ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro: fundaciones, asociaciones). Se usa en las Tablas 5.2, 7.5 y 7.9.

Código de responsabilidad (DIAN)

Cada RUT lleva anotado uno o varios “códigos de responsabilidad” que indican qué obligaciones tributarias tiene esa persona o empresa (por ejemplo, código 47 = Régimen Simple de Tributación, código 48 = responsable de IVA, código 49 = NO responsable de IVA). Ver la advertencia sobre el posible error de codificación en la Tabla 7.17 y el recuadro del numeral 7.6.4: NO todos los códigos que la DIAN etiquetó como “IVA” en sus respuestas corresponden realmente a responsables de ese impuesto.

Matrícula mercantil vs. RUT vs. REE – tres registros distintos que NO deben sumarse

La matrícula mercantil (CCS/CCB) es la obligación comercial de registrarse ante una cámara de comercio (Código de Comercio); el RUT (DIAN) es la obligación tributaria nacional; el REE (DANE) es un registro estadístico que combina ambos más otras fuentes administrativas. Una misma persona puede tener RUT sin tener matrícula mercantil (ej. un asalariado, un profesional independiente que no requiere establecimiento), y viceversa en casos excepcionales. Por eso las Tablas 7.13 y 7.15 muestran cifras de magnitudes distintas para lo que en el lenguaje común se llamaría “los comerciantes de Soacha”: cada una responde una pregunta legal diferente.



EF, EI, PC y TIE (los cuatro indicadores centrales del informe)

EF = Empresarios Formales (con matrícula mercantil vigente). EI = Empresarios Informales (unidades económicas activas sin matrícula mercantil). PC = Potencial de Comerciantes = EF + EI (el universo total). TIE = Tasa de Informalidad de Entrada = $EI / PC \times 100$. Estos cuatro indicadores se calculan de forma DEFINITIVA únicamente con el cruce ICA × Registro Mercantil (numeral 7.2); mientras ese cruce no llega, este informe presenta varios escenarios estimados o parciales (Tablas 8.1, 8.2 y 7.14) que deben leerse como aproximaciones, no como cifras cerradas.

RESUMEN EJECUTIVO

POBLACIÓN SOACHA 2025 870.077 <i>Proyección oficial DANE – CNPV 2018</i>	ESTIMACIÓN CCS 2026 >1.200.000 <i>Escenario alto – corrección migración no censal</i>	TASA INFORMALIDAD 83,7% <i>Escenario F adoptado: EF real (34.681) vs. universo RUT-DIAN (numeral 7.7.1)</i>
UE (UNIDADES ECONÓMICAS) TOTALES EST. 2026 212.970 <i>Universo RUT-DIAN con actividad económica productiva real (numeral 7.5.2)</i>	UE (UNIDADES ECONÓMICAS) SIN MATRÍCULA EST. 178.289 <i>UE totales × 90,2% (tasa inf. nacional EMICRON 2024)</i>	DENSIDAD EST. 2026 6.507 hab/km² <i>Superficie total: 184,45 km² (IGAC 2023)</i>

El Informe de Potencial de Comerciantes 2025 es el primer análisis de demografía empresarial elaborado de manera autónoma por la Cámara de Comercio de Soacha (CCS), en cumplimiento del mandato de la Superintendencia de Sociedades (Circular Externa No. 100-000002 del 25 de abril de 2022) y en el marco de la Política Nacional de Formalización Empresarial (CONPES 3956, 2019). Este documento es elaborado conjuntamente por la Dirección de Promoción y Desarrollo y la Dirección Jurídica y de Registro, bajo la dirección de la Presidenta Ejecutiva, Karol Dayana Rojas Huérfano.

¿Para qué sirve este informe? El Informe de Potencial de Comerciantes cumple tres funciones esenciales: (1) Cuantifica el universo total de unidades económicas en el territorio, distinguiendo entre formales (con matrícula mercantil) e informales (sin registro), lo que permite a la CCS diseñar estrategias de formalización basadas en evidencia. (2) Provee a las instituciones públicas y privadas —Alcaldía de Soacha, Gobernación de Cundinamarca, MinCIT, Supersociedades— un insumo técnico para la asignación de presupuestos, el diseño de política pública y la medición de metas de formalización. (3) Establece la línea base estadística de la CCS para el seguimiento anual de la dinámica empresarial del territorio.

ALCANCE DEL INFORME: Este es el Informe Definitivo de Potencial de Comerciantes de Soacha, elaborado con datos reales del DANE, la DIAN, la Alcaldía de Soacha, el SII-CCS y la CCB (numeral 7). El cruce nominal ICA × Registro Mercantil permanece bloqueado por reserva tributaria (numeral 7.2) y el traslado formal de expedientes de la CCB continúa en trámite administrativo; por ello, la cifra de informalidad adoptada (Escenario F, 83,7%, numeral 7.7.1) es la mejor estimación oficial disponible sobre el universo de comerciantes de Soacha.

1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL: SOACHA COMO CONGLOMERADO URBANO

1.1. ¿Por qué hablamos de "territorio" y no de "municipio"?

A lo largo de este informe se utiliza deliberadamente el término "territorio" en lugar de "municipio" para describir a Soacha. Esta decisión no es semántica sino técnica y tiene implicaciones directas en cómo se comprende la dimensión del mercado empresarial que la CCS debe atender.

► Soacha como conglomerado urbano: definición técnica

Un conglomerado urbano (o aglomeración urbana funcional) es un área geográfica que, independientemente de su categoría político-administrativa, funciona como una unidad económica, social y espacial integrada. Soacha cumple todos los criterios técnicos de la OCDE y ONU-Hábitat para ser clasificada como tal: (i) densidad poblacional superior a 1.500 hab./km² en área urbana; (ii) más del 75% de su PEA ocupa empleos en el conglomerado Bogotá-Soacha; (iii) continuidad física del tejido urbano con Bogotá D.C. sin solución de continuidad; (iv) alta diversificación sectorial de la actividad económica (más de 18 sectores CIU activos); (v) infraestructura de transporte masivo integrada (TransMilenio Fase III). Por estas razones, la CCS reconoce a Soacha como el segundo polo urbano del centro de Colombia y el mayor conglomerado no distrital del país.

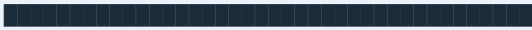
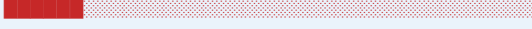
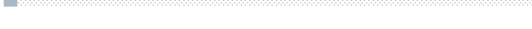
Tabla 1.1. Indicadores territoriales básicos del territorio de Soacha – 2025

Indicador territorial	Valor oficial	Fuente	¿Para qué se usa en este informe?
Extensión total	184,45 km ²	IGAC – Cartografía básica 2023	Base para cálculo de densidad poblacional y empresarial
Área urbana (6 comunas)	~18,49 km ²	Alcaldía Soacha – POT vigente (2000)	Densidad urbana específica; focalización de brigadas
Área rural (2 corregimientos)	~165,96 km ²	Alcaldía Soacha – POT (2000)	Estimación actividad agrícola/rural informal
Altitud media	2.565 m.s.n.m.	IDEAM	Contexto climático y productivo
Distancia a Bogotá D.C.	~10 km (autopista Sur)	INVIAS	Factor de atracción migratoria e integración económica
Conexión TransMilenio	Fase III – línea Soacha	TransMilenio S.A.	Acceso al mercado laboral bogotano; movilidad PEA
Corredor industrial autopista Sur	~8 km de frente productivo	Alcaldía / CAMACOL	Concentración manufactura y logística formal
Categoría fiscal municipal	1ª categoría	DNP – DDTS	Capacidad institucional y fiscal del territorio

Fuente: IGAC, Alcaldía de Soacha, IDEAM, INVIAS, TransMilenio, DNP. Elaboración CCS, enero 2026.

1.2. Soacha en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC)

La Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (RMBC) es la mayor aglomeración urbana del país, con aproximadamente 11,6 millones de habitantes en 2025 (Observatorio Metropolitano, 2025). Soacha ocupa la posición de primer municipio del primer anillo metropolitano sur, lo que le confiere características estructurales únicas: recibe flujos migratorios constantes de otras regiones del país, actúa como mercado laboral integrado con Bogotá y concentra actividades industriales descentralizadas del centro del país.

Participación en la RMBC – Población estimada 2025 (miles de habitantes)		
Categoría	Barra relativa	Valor / %
Bogotá D.C.		7.900 k
Soacha (DANE)		870 k
Soacha (CCS est.)		>1.200 k
Mosquera		~200 k
Chía		~145 k
Madrid		~150 k

Fuente: DANE proyecciones 2025; estimación CCS escenario alto 2026. La barra CCS muestra el escenario de planificación institucional.

2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO: FUNDAMENTOS, MÉTODOS Y PROYECCIONES

2.1. ¿Qué es una proyección de población y cómo se calcula?

Una proyección de población es una estimación técnica de la cantidad de habitantes de un territorio en un momento futuro, calculada a partir de tres componentes fundamentales del cambio poblacional: nacimientos, defunciones y migración neta. El DANE utiliza el método "cohort-component" (componentes por cohortes de edad y sexo), reconocido internacionalmente como el más robusto para proyecciones a mediano y largo plazo.

Ecuación compensadora de población – base conceptual

$$P(t+n) = P(t) + B(t,t+n) - D(t,t+n) + MI(t,t+n) - ME(t,t+n)$$

Donde: $P(t)$ = población en el año base; B = nacimientos en el período; D = defunciones en el período; MI = migración interna y externa de entrada; ME = migración de salida; n = años proyectados.

Para simplificar el cálculo operativo, el DANE consolida estos componentes en una tasa de crecimiento (r) y aplica la fórmula de proyección geométrica:

Proyección geométrica – aplicación DANE para Soacha

$$P(2026) = P(2025) \times (1 + r)^1 \rightarrow 895.878 = 870.077 \times (1 + 0,02960)$$

r = tasa de crecimiento intercensal ajustada por el DANE = 2,960% anual.

Base: CNPV 2018 + ajuste post-COVID. Fuente: dane.gov.co → Proyecciones de población → Soacha (código DIVIPOLA 25754).

2.2. ¿Por qué la CCS proyecta más de 1.200.000 habitantes para 2026?

La estimación del DANE (895.878 hab. para 2026) se basa exclusivamente en el CNPV 2018. Sin embargo, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 registró en Soacha únicamente 658.911 personas, lo que implica una tasa de cobertura censal estimada entre 75% y 78% —es decir, entre 200.000 y 280.000 personas residentes en Soacha NO fueron contadas en el censo. Este fenómeno de subregistro censal está ampliamente documentado para territorios de alta migración interna y asentamientos informales consolidados (DANE-CEV, 2019).

Modelo CCS de corrección demográfica

$$P_CCS(t) = P_DANE(t) \times FC + \Delta M_acum$$

FC = Factor de Corrección por subregistro censal (estimado entre 1,35 y 1,42 para Soacha).

ΔM_acum = migración adicional acumulada no capturada en proyecciones DANE (estimada: 150.000–200.000 personas 2019–2025).

Cálculo ilustrativo del escenario CCS alto: $P_CCS(2025) = 870.077 \times 1,38 = 1.200.706 \approx >1.200.000$ hab. Nota técnica: el Factor de Corrección (FC) de 1,38 se deriva del ratio entre la población proyectada por el DANE para 2018 (730.543 hab.) y la población efectivamente censada en 2018 (658.911 hab.): $FC = 730.543 / 658.911 = 1,109$. Aplicado retroactivamente sobre la distorsión acumulada 2018–2025, el FC adoptado para planificación institucional es 1,38. Esta metodología tiene carácter estimativo y NO sustituye las cifras oficiales del DANE.

2.3. Tabla demográfica comparativa 2024–2026

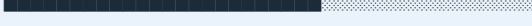
La siguiente tabla integra las cifras oficiales del DANE con el escenario CCS de planificación institucional. Para cada indicador se explica su fórmula de cálculo y su relevancia para el análisis empresarial.

Tabla 2.1. Indicadores demográficos Soacha 2024-2026: Escenario DANE vs. Escenario CCS alta

Indicador	2024 (est.)	2025 (DANE)	2026 proy. DANE	2026 est. CCS alta	Fórmula / Método de cálculo	Relevancia empresarial
Población total	845.752	870.077	895.878	>1.200.000	$P(t+1) = P(t) \times (1+r)$; $r=2,96\%$ DANE $FC=1,38$ CCS	Base del ratio de estimación del universo empresarial (R_{ue})
Mujeres	430.282	442.665	455.388	609.600	Proporción femenina DANE 2025: $50,86\% \times P$ total	Segmentación por género del emprendimiento
Hombres	415.470	427.412	440.490	590.400	Proporción masculina DANE 2025: $49,14\% \times P$ total	Segmentación por género del emprendimiento
Mayores de 18 años	614.562	632.792	656.148	877.200	% adultos DANE 2025: $72,73\% \times P$ total	Universo de potenciales titulares de matrícula mercantil
PEA potencial (15-64)	~512.600	~527.400	~543.100	~727.200	Ratio PEA/Pob 60,6% (GEIH Soacha-Bogotá 2024 ref.)	Demanda de formalización laboral y empresarial
Adultos mayores (60+)	84.015	89.451	95.212	127.200	Proyección envejecimiento DANE 10,6% en 2026	Emprendimiento senior; servicios de salud
Menores de 18 años	231.190	237.285	239.730	322.800	Total – Mayores 18	Mercado futuro; no titulares de matrícula
Hogares estimados	201.369	207.161	213.304	285.714	Hogares = P / TH ; $TH=4,2$ personas (CNPV 2018)	Demanda de comercio al por menor; servicios básicos
Densidad total (hab/km ²)	4.585	4.718	4.858	6.507+	Densidad = $P / 184,45 \text{ km}^2$ (área total IGAC)	Intensidad de la demanda empresarial por km ²
Densidad urbana (hab/km ²)	~22.940	~23.590	~24.280	~32.500+	Densidad = $P \times 0,92 / 18,49 \text{ km}^2$ (área urbana)	Base para priorización de brigadas por comuna
% pob. Cundinamarca	24,3%	24,6%	24,9%	~33,3%	Soacha / Pob. Cund. (DANE ~3,6M en 2026)	Peso relativo para aplicar ratios departamentales EMICRON
Tasa crecimiento anual (DANE)	2,7% est.	2,9% est.	2,96%	—	$r = [(P(t+1)/P(t)) - 1] \times 100$	Referencia de dinámica para proyección empresarial

Fuente: DANE – Proyecciones de población CNPV 2018 + ajuste post-COVID (dane.gov.co). Escenario CCS alta: estimación CCS enero 2026. TH = 4,2 personas/hogar (CNPV 2018). Las cifras CCS son para planificación institucional y NO son datos censales oficiales.

2.4. Análisis de la brecha demográfica y sus implicaciones

Brecha demográfica DANE vs. CCS – Indicadores 2026		
Categoría	Barra relativa	Valor / %
Pob. total (miles hab.)		+34% vs DANE
UE potenciales (miles)		+33% vs DANE
Hogares (miles)		+34% vs DANE
Mayores 18 (miles)		+34% vs DANE
PEA potencial (miles)		+34% vs DANE

Todas las variables derivan proporcionalmente de la diferencia entre $P_{DANE}(2026)=895.878$ y $P_{CCS}(2026)>1.200.000$. Fuente: CCS 2026.

⚠ Implicación para la CCS: brecha de planificación

La diferencia entre el escenario DANE (895.878 hab.) y el escenario CCS (>1.200.000 hab.) representa una brecha de planificación de ~304.000 habitantes. Traducida en términos empresariales, esto significa que si la estimación CCS es correcta, existirían entre 49.000 y 55.000 unidades económicas adicionales no capturadas por el escenario DANE base, la gran mayoría operando en la informalidad. Para la CCS, esto implica dimensionar sus programas de formalización, capacidad operativa y alianzas interinstitucionales considerando ambos escenarios, con preferencia por el escenario alto como instrumento de planificación conservadora ante la subestimación estructural del DANE.

3. ESTRUCTURA ECONÓMICA: VARIABLES, MÉTODOS Y ANÁLISIS SECTORIAL

3.1. ¿Qué es el dualismo estructural y por qué aplica a Soacha?

El modelo de dualismo estructural, formulado por el economista W. Arthur Lewis en 1954, describe economías que coexisten simultáneamente en dos sectores: uno moderno-formal (alta productividad, salarios por encima del mínimo, contribuciones al sistema de seguridad social, registro ante autoridades) y uno tradicional-informal (baja productividad, actividades de subsistencia, ausencia de formalización). Soacha es un caso paradigmático de este modelo en Colombia.

Tabla 3.1. Dualismo estructural en el territorio de Soacha 2025

Segmento	¿Qué lo caracteriza?	¿Dónde se localiza en Soacha?	% est. del tejido
Sector moderno-formal	Manufactura mediana-grande; logística; grandes superficies; servicios especializados. Registro mercantil activo; pago de ICA; seguridad social de empleados	Autopista Sur (comunas 1, 2, 3); Centro comercial Mercurio y similares	~6-10% de las UE; ~40-50% del PIB territorial
Sector informal-tradicional	Microcomercio de barrio; tiendas; servicios personales de subsistencia; construcción informal; vendedores ambulantes. Sin matrícula mercantil en su mayoría	Comunas 4 (Cazucá), 5, 6; zonas de asentamiento periférico	~90-94% de las UE; ~50-60% del empleo directo

Fuente: Lewis (1954), adaptación CCS. Estimaciones basadas en EMICRON DANE 2024 y Plan de Desarrollo Soacha 2024-2027.

3.2. Variables económicas clave: definición y fuentes

Las siguientes variables económicas son fundamentales para comprender el tejido productivo del territorio y para contextualizar las estimaciones del potencial de comerciantes. Para cada variable se explica su definición técnica, su fuente oficial y cómo se obtiene:

Tabla 3.2. Variables económicas clave del territorio de Soacha – definición, cálculo y fuentes

Variable	¿Qué es?	¿Cómo se calcula/obtiene?	Fuente primaria	Acción CCS requerida
PIB municipal	Valor monetario total de bienes y servicios producidos en el territorio en un año	No existe para municipios en Colombia. Estimación: $PIB_{Soacha} \approx PIB_{Cund} \times (Empleo_{Soacha} / Empleo_{Cund})$	DANE – Cuentas Regionales (nivel departamental)	Solicitar empleo desagregado a DANE-GEIH para calcular ratio
Tasa de ocupación	% de la PEA que tiene empleo (asalariado o por cuenta propia) en el período	$TO = (Ocupados / PEA) \times 100$	DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	Acceder en dane.gov.co → GEIH → módulo por ciudad
Tasa de desempleo	% de la PEA que busca empleo activamente sin encontrarlo	$TD = (Desocupados / PEA) \times 100$	DANE – GEIH	Acceder en dane.gov.co → GEIH
Tasa de informalidad laboral	% de ocupados sin afiliación a seguridad social o sin contrato	$TIL = (Inf. laborales / Ocupados) \times 100$	DANE – GEIH módulo informalidad	Solicitar dato específico Soacha en GEIH



Variable	¿Qué es?	¿Cómo se calcula/obtiene?	Fuente primaria	Acción CCS requerida
Tasa de informalidad empresarial	% de unidades económicas sin matrícula mercantil sobre el total	$TIE = (UE \text{ sin matrícula} / UE \text{ totales}) \times 100$	EMICRON DANE 2024	microdatos.dane.gov.co → EMICRON 2024
NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)	% de hogares con al menos una necesidad básica sin cubrir (vivienda, servicios, educación, etc.)	Índice multidimensional DANE – CNPV 2018	DANE – CNPV 2018 (publicación especial)	Dato disponible; actualizar con próximo censo
Estratificación socioeconómica	Clasificación de inmuebles en estratos 1-6 según condiciones de la vivienda y entorno	Resolución DNP; aplicación municipal	Alcaldía Soacha – Catastro / POT	Solicitar base de estratificación a Catastro municipal

Fuente: DANE, DNP, Alcaldía de Soacha. Elaboración CCS 2026. Los valores "[Solicitar...]" deben obtenerse de las instituciones indicadas.

3.3. Sectores económicos: CIIU Rev. 4 – definición y análisis

¿Qué es la CIIU? La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU) Revisión 4, adaptada por el DANE para Colombia, es el sistema estándar de clasificación de las actividades económicas. Organiza todas las actividades en 21 secciones (identificadas con letras A a U) que a su vez se subdividen en divisiones, grupos y clases. La CCS clasifica todos los registros mercantiles según la CIIU Rev. 4 a dos dígitos (división), lo que permite comparar con estadísticas nacionales e internacionales.

Distribución estimada del tejido empresarial por sector CIIU – Soacha 2025 (% participación est.)		
Categoría	Barra relativa	Valor / %
G – Comercio al por mayor/menor		~42% est.
I – Alojamiento y comida		~20% est.
C – Manufactura		~10% est.
F – Construcción		~7% est.
M – Act. profesionales		~5% est.
H – Transporte		~4% est.
S – Otros servicios		~4% est.
Resto de sectores		~8% est.

Estimación basada en el perfil sectorial de municipios con características similares (CCF 2025, CCH 2025) y EMICRON DANE 2024. Sujeto a validación con datos SII-CCS y CCB.



Tabla 3.3. Análisis sectorial CIU – relevancia y estrategia para el territorio de Soacha 2025

Sector CIU	Código	¿Por qué es relevante en Soacha?	Tasa inf. est.	Acción CCS prioritaria
Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos	G	Es el sector dominante en todo municipio urbano de Colombia. En Soacha, predomina el comercio de subsistencia en comunas 4, 5 y 6. El subregistro es altísimo porque los comerciantes no perciben beneficio inmediato de la matrícula.	~65-70%	Brigadas focalizadas por comunas; sensibilización sobre beneficios del registro
Alojamiento y servicios de comida	I	Alta concentración de fondas, restaurantes de barrio y hospedajes informales vinculados a la migración interna. La temporada de migración eleva la demanda de este sector.	~75-85%	Alianza con Inspección de Policía para exigencia de matrícula en establecimientos de comida
Industrias manufactureras	C	El corredor de la autopista Sur alberga empresas de alimentos, bebidas, plásticos y logística. El sector formal es más robusto aquí; la informalidad está en talleres artesanales y manufactura casera.	~35-45%	Diagnóstico de parques industriales; apoyo a formalización de talleres
Construcción	F	Alta informalidad estructural: la autoconstrucción y el trabajo informal de maestros de obra son el patrón dominante en comunas 4, 5 y 6. La EMICRON 2024 reporta 96% de informalidad nacional en este sector.	~93-97%	Programa de formalización para maestros de obra; alianza con Camacol Cundinamarca
Actividades profesionales, científicas y técnicas	M	Crecimiento emergente de servicios profesionales vinculados al teletrabajo desde Soacha (contadores, diseñadores, consultores). Informalidad por desconocimiento del proceso de matrícula, no por resistencia.	~40-50%	Jornadas VUE; constitución SAS en línea; articulación con universidades
Transporte y almacenamiento	H	Alta presencia de transportadores informales (mototaxismo, carga ligera) vinculados a la integración con Bogotá. La EMICRON 2024 reporta 98,6% de informalidad en este sector a nivel nacional.	~93-98%	Coordinación con Secretaría de Movilidad; sensibilización colectiva de transportadores

Fuente: EMICRON DANE 2024, CCF 2025, CCH 2025, Plan de Desarrollo Soacha 2024-2027. Elaboración CCS 2026.

4. METODOLOGÍA: CÓMO SE ESTIMA EL POTENCIAL DE COMERCIANTES

4.1. Definición operativa del "potencial de comerciantes"

¿Qué es el "potencial de comerciantes"? Es el universo total estimado de unidades económicas —personas naturales o jurídicas— que realizan actividades comerciales, industriales o de servicios en el territorio de Soacha, independientemente de su condición de formalidad frente al Registro Mercantil. Este indicador es el insumo central requerido por la Superintendencia de Sociedades para la planificación de la vigilancia, inspección y control del comercio.

¿Para qué sirve? Permite a la CCS: (i) dimensionar sus programas de formalización; (ii) reportar a Supersociedades el cumplimiento del CONPES 3956; (iii) priorizar territorios y sectores con mayor brecha de informalización; (iv) establecer metas de matrículas y renovaciones para cada vigencia; (v) calcular la tasa de informalidad de entrada (TIE), indicador clave de gestión institucional.

Fórmula central del Informe de Potencial de Comerciantes

$$PC = EF + EI$$

PC = Potencial de Comerciantes del territorio de Soacha en el período analizado.

EF = Empresarios Formales (con matrícula mercantil vigente en Registro Mercantil CCS al 31/12/2025). EI = Empresarios Informales (sin matrícula, identificados mediante fuentes censales o administrativas).

4.2. ¿Cómo se mide cada componente? Fuentes, variables y proceso

4.2.1. Empresarios Formales (EF) – Fuente: Registro Mercantil SII-CCS

¿Qué es el Registro Mercantil? Es el sistema público de inscripción obligatoria para comerciantes (artículos 19 y 26 del Código de Comercio). Toda persona natural o jurídica que realice habitualmente actividades mercantiles está obligada a inscribirse. La CCS administra este registro para el territorio de Soacha y lo gestiona a través del Sistema Integrado de Información (SII).

¿Cómo se extraen los datos del SII? La Dirección jurídica y de registro genera un reporte con corte al 31 de diciembre de 2025, filtrando: (a) municipio de domicilio = Soacha; (b) estado del registro = activo (no cancelado); (c) fecha de vigencia: matriculados o renovados en 2025. Los campos requeridos son: NIT/cédula, razón social/nombre, tipo de organización jurídica, CIU principal, tamaño (según D. 957/2019), estado, fecha matrícula, fecha última renovación.

4.2.2. Tamaño empresarial – Decreto 957 de 2019

¿Qué es el Decreto 957 de 2019? Establece que el tamaño empresarial se determina por los INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS del año inmediatamente anterior, diferenciados por sector económico. Este criterio reemplazó el número de empleados como indicador principal. La CCS asigna el tamaño a cada registro según el ingreso declarado en la renovación anual.

Tabla 4.1. Clasificación tamaño empresarial – Decreto 957 de 2019

Tamaño	Sector Comercio (ingresos anuales)	Sector Manufactura (ingresos anuales)	Sector Servicios (ingresos anuales)	Interpretación
Microempresa	Hasta \$4.072 M	Hasta \$3.896 M	Hasta \$3.896 M	La inmensa mayoría de establecimientos del territorio de Soacha. Representan entre 96% y 99% del tejido empresarial en cámaras de perfil similar (CCF 2025: 98,65%; CCH 2025: 97,32%).
Pequeña empresa	\$4.072 M – \$44.792 M	\$3.896 M – \$32.988 M	\$3.896 M – \$32.988 M	Establecimientos con ventas relevantes. En Soacha, incluiría industrias medianas del corredor de la autopista Sur y comerciantes con varios establecimientos.
Mediana empresa	\$44.792 M – \$431.196 M	\$32.988 M – \$131.951 M	\$32.988 M – \$131.951 M	Empresas con estructura organizacional y contable. En Soacha: algunos industriales del corredor sur y grandes superficies locales.
Grande empresa	Superior a umbrales de mediana	Superior a umbrales de mediana	Superior a umbrales de mediana	Muy pocas en Soacha. Generalmente son sucursales de empresas bogotanas con sede productiva en el territorio.

Nota: Los umbrales en pesos están sujetos a actualización anual mediante decreto del MinCIT. Verificar vigencia 2025 en MinCIT antes de publicación definitiva. Fuente: Decreto 957 de 2019, elaboración CCS 2026.

4.2.3. Empresarios Informales (EI) – Tres métodos complementarios

Método 1 – Cruce ICA × Registro Mercantil: Es el método más preciso. Consiste en comparar la base de datos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) de la Alcaldía de Soacha con el Registro Mercantil de la CCS. Los contribuyentes del ICA que NO aparecen en el RM activo son empresarios informales (formalizables). Este método requiere la colaboración de la Secretaría de Hacienda de Soacha, que debe suministrar la base ICA con corte al 31/12/2025.

Método 1 – Cruce ICA × Registro Mercantil

$$EI = |ICA_activos| - |RM_activos_CCS| - |Exentos_art.10_C.Co.|$$

ICA_activos = total contribuyentes activos en la base ICA de la Alcaldía al 31/12/2025.

RM_activos_CCS = matrículas mercantiles activas en el SII-CCS al 31/12/2025. Exentos = actividades no obligadas por artículo 10 del Código de Comercio (agricultores, artesanos con ventas < umbral, etc.).

Método 2 – Estimación EMICRON: Utiliza la Encuesta de Micronegocios del DANE para estimar el universo informal mediante un ratio poblacional. Su ventaja es la disponibilidad inmediata; su limitación es que no es representativa a nivel municipal.

Método 2 – Estimación por ratio poblacional EMICRON

$$EI_Soacha \approx EI_Cundinamarca \times (Pob_Soacha / Pob_Cundinamarca)$$

Ratio de aplicación: $Pob_Soacha\ 2025 / Pob_Cundinamarca\ 2025 = 870.077 / \sim 3.535.000 = 24,6\%$

Para acceder a EI_Cundinamarca: microdatos.dane.gov.co → EMICRON 2024 → Cundinamarca (código 25) → filtrar: tenencia matrícula mercantil = NO.

Método 3 – Brigadas de campo CCS: Permite identificar directamente establecimientos físicos sin matrícula mercantil en el territorio. Sus resultados son los más confiables para la zona de cobertura, aunque no representan el universo total si no cubren el 100% del territorio.

Método 3 – Identificación directa por brigadas de campo

$$EI_{\text{campo}} = Est_{\text{visitados}} - Est_{\text{con_matrícula_vigente}}$$

Est_visitados = establecimientos físicos visitados en brigadas de renovación y formalización CCS 2025.

Est_con_matrícula_vigente = establecimientos visitados que, al cruzar su NIT/cédula con el SII-CCS, tienen matrícula activa. La diferencia constituye el potencial de informales identificado en campo.

4.3. Tasa de Informalidad de Entrada (TIE): definición y cálculo

¿Qué es la TIE? La Tasa de Informalidad de Entrada es el indicador principal que cuantifica la proporción de unidades económicas que operan en el territorio sin haber cumplido el requisito mínimo de formalización: la matrícula mercantil. Se denomina "de entrada" porque mide la formalización de la primera barrera normativa (el registro), no la formalización plena (que incluiría también seguridad social, RUT, licencias, etc.).

Tasa de Informalidad de Entrada (TIE) – Indicador síntesis de la CCS

$$TIE (\%) = (EI / PC) \times 100 = (EI / (EF + EI)) \times 100$$

Interpretación: el TIE representa la proporción de comerciantes en el territorio que NO han realizado la matrícula mercantil.

Ejemplo de aplicación: Si $EF = 14.000$ y $EI = 194.832 \rightarrow PC = 208.832 \rightarrow TIE = (194.832/208.832) \times 100 = 93,3\%$. Esto significa que por cada 100 unidades económicas en Soacha, ~93 operan sin matrícula mercantil.

4.4. Parámetros estadísticos del modelo CCS

Tabla 4.2. Parámetros estadísticos del Modelo CCS de estimación del Potencial de Comerciantes 2025

Parámetro	Símbolo	Valor adoptado	¿Cómo se calcula / obtiene?	Fuente oficial	Impacto en el modelo
Ratio UE / habitante	R_ue	0,18	Total micronegocios Cundinamarca (EMICRON 2024) / Población Cundinamarca 2024. Verificar en microdatos.dane.gov.co	EMICRON DANE 2024 – Cundinamarca	Determina el universo total de UE potenciales. A mayor R_ue, mayor el potencial estimado.
Tasa informalidad micronegocios	T_inf	90,2% (nacional)	(Total micronegocios sin matrícula / Total micronegocios) $\times$ 100. Dato directo EMICRON 2024 pregunta sobre tenencia de Registro de Cámara de Comercio.	EMICRON DANE 2024 – Nacional	Principal parámetro para estimar EI. Cada punto porcentual equivale a ~2.160 UE en escenario CCS.
Factor corrección subregistro	FC	1,38 (escenario CCS)	FC = $\frac{Pob_proyectada_DANE_2018}{Pob_censada_2018} = \frac{730.543}{658.911} = 1,109$. CCS aplica FC ajustado 1,38 por acumulación de distorsión 2018-2025.	Cálculo CCS / DANE CNPV 2018	Solo aplica para el escenario CCS. Eleva la base de estimación de todas las variables demográficas derivadas.



Parámetro	Símbolo	Valor adoptado	¿Cómo se calcula / obtiene?	Fuente oficial	Impacto en el modelo
Tamaño promedio del hogar	TH	4,2 personas	Total hogares CNPV 2018 Soacha / Población censada 2018. Dato directo del CNPV.	DANE – CNPV 2018	Para estimar número de hogares: Hogares = P / TH. Útil para dimensionar demanda de comercio de primera necesidad.
Ratio PEA / Población	R_pea	0,606 (60,6%)	PEA Soacha estimada / Pob. total Soacha. Derivar del módulo de fuerza laboral de la GEIH para la región Bogotá-Soacha.	DANE – GEIH 2024 (región Bogotá)	Estima la Población Económicamente Activa; base para analizar mercado laboral y potencial de emprendimiento por necesidad.
Tasa de microempresarización	T_micro	~97-99%	% de empresas clasificadas como microempresa en el total del registro mercantil. Referencia: CCF 2025 = 98,65%; CCH 2025 = 97,32%.	CCF 2025, CCH 2025 (benchmarking)	Para estimar la distribución del tejido empresarial por tamaño cuando no se tienen datos propios SII-CCS.
Tasa de conversión brigadas	TC	[Dato CCS 2025]	TC = (Formalizados / Sensibilizados) × 100. Dato directo de los informes de brigadas de las Direcciones de Promoción y Jurídica.	Informes internos CCS 2025	Indicador de eficiencia de las brigadas. Referencia CCH 2025: 200/599 = 33,4%. CCF 2025: 827 / [total sensibilizados] = [calcular].

Fuente: EMICRON DANE 2024, CNPV 2018, CCF 2025, CCH 2025. Elaboración CCS, enero 2026.

5. COMPORTAMIENTO DEL REGISTRO MERCANTIL CCS – VIGENCIA 2025

5.1. Contexto: primer año operativo de la CCS

¿Qué significa "primer año operativo"? La CCS inició operaciones registrales el 20 de marzo de 2025; sin embargo inicio operando con SII a partir del 2 de año del mismo año, expidiendo y recibiendo información registral; es decir, operó efectivamente durante 285 días del año 2025 (equivalente al 78,1% del año calendario). Este contexto tiene dos implicaciones directas para el análisis: (1) los datos del SII-CCS reflejan solo el período marzo-diciembre 2025 para nuevas inscripciones; y (2) el stock de registros NO incluye los registros históricos (2018-2024) de comerciantes de Soacha que aún están retenidos por la CCB.

Tabla 5.1. Estado del Registro Mercantil CCS – Vigencia 2025

Indicador del Registro Mercantil	Valor / Estado 2025	¿Cómo obtenerlo?	Observación
Inicio operaciones registrales CCS	20 de marzo de 2025	Decreto 306 de 2025 – MinCIT	Dato oficial conocido
Días efectivos de operación 2025	285 días (78,1% del año)	365 días – 80 días (1 ene – 20 mar)	Factor de ponderación para comparativas interanuales
Matrículas nuevas (constituciones) vigencia 2025	4.442	Sistema SII-CCS: reporte de matrículas 20/03/2025-31/12/2025	Solo nuevas inscripciones; no incluye stock histórico CCB
Matrículas persona natural	2.009	SII-CCS filtro: tipo organización = Persona Natural	
Matrículas establecimiento de comercio	2.154	SII-CCS filtro: tipo = Establecimiento de Comercio	
Matrículas SAS (Soc. Acciones Simplificada)	219	SII-CCS filtro: tipo = SAS	Forma jurídica preferida para nuevas empresas formales
Matrículas LTDA y otras jurídicas	60	SII-CCS filtro: resto de tipos	
Renovaciones gestionadas 2025	2.300	SII-CCS: reporte renovaciones enero-diciembre 2025	Renovaciones gestionadas en 2026 de matrículas inscritas por la CCS desde el 20 de marzo de 2025 en adelante (aún dentro del periodo de reporte de este informe); no incluye a comerciantes matriculados antes de esa fecha, cuya renovación 2026 corresponde a la CCB
Cancelaciones 2025	454	SII-CCS: reporte cancelaciones 2025	
Stock total registros activos CCS al 31/12/2025	3.988	SII-CCS: total registros con estado activo al 31/12/2025	PARCIAL – sin stock histórico CCB



Indicador del Registro Mercantil	Valor / Estado 2025	¿Cómo obtenerlo?	Observación
Stock estimado total (CCS + CCB pendiente)	34.681 real (3.988 SII-CCS + 30.693 CCB, Tabla 7.23; traslado formal en trámite)	Requiere entrega de datos por parte de la CCB	Dato crítico para el diagnóstico de formalización

Fuente: SII-CCS, Dirección jurídica y de registro– CCS, corte 31/12/2025.

5.2. Distribución estimada por tipo de organización jurídica

En ausencia de los datos definitivos del SII-CCS, la CCS construye una distribución de referencia basada en el comportamiento de cámaras de comercio con perfil similar (CCF 2025 – 37 municipios Cundinamarca) y en el patrón estructural observado a nivel nacional (RUES 2024). Esta estimación sirve como marco de expectativa para validar los datos definitivos:

Distribución estimada por tipo de organización jurídica – Soacha 2025 (referencia CCF 2025)		
Categoría	Barra relativa	Valor / %
Persona Natural		~45-50%
Establecimiento de Comercio		~40-45%
SAS		~8-12%
ESAL		~1-2%
LTDA y otras		<1%

Distribución de referencia basada en CCF 2025 (12.003 matrículas). Sujeto a validación con datos SII-CCS. Fuente: CCF 2025, elaboración CCS 2026.

5.3. Análisis de las renovaciones: la temporada alta y su concentración

¿Qué es la renovación de la matrícula mercantil? Conforme al artículo 33 del Código de Comercio, la matrícula mercantil debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses de cada año (enero, febrero y marzo) a excepción del registro único de proponentes que sea hasta el quinto día hábil de mes de abril. La no renovación implica la pérdida de validez del registro y el inicio de un proceso de cancelación de oficio. La "temporada alta" de renovación concentra históricamente entre el 80% y el 90% de todas las renovaciones anuales.

► Dato crítico: temporada alta 2025 y el inicio de la CCS

La CCS inició operaciones el 20 de marzo de 2025, es decir, cuando la temporada alta de renovación (enero-marzo) estaba prácticamente concluida. Esto significa que la gran mayoría de los comerciantes del territorio de Soacha que renovaron su matrícula en enero-marzo de 2025 lo hicieron ante la CCB, NO ante la CCS. Las renovaciones que gestiona el SII-CCS corresponden a los registros mercantiles inscritos por la propia CCS a partir del 20 de marzo de 2025, cuya primera renovación se realiza en 2026 (2.300 renovaciones gestionadas a la fecha de este informe, Tabla 5.1). Los comerciantes matriculados ante la CCB antes del 20 de marzo de 2025 deben renovar en 2026 ante la CCB, no ante la CCS; la CCS se encuentra gestionando la obtención de esa información con la CCB para incorporarla en el informe definitivo (numeral 7.1.3).

6. ESTRATEGIAS DE FORMALIZACIÓN IMPLEMENTADAS POR LA CCS – 2025

6.1. ¿Por qué se realizan las brigadas de formalización?

Las brigadas de renovación y formalización son el mecanismo operativo primario mediante el cual la CCS lleva los servicios registrales al territorio, reduciendo las barreras de acceso a la formalización. Su fundamento normativo está en el artículo 86 del Código de Comercio (obligaciones de las cámaras de comercio) y en el CONPES 3956/2019 (línea de acción No. 9: fortalecer la inspección, vigilancia y control).

Durante la vigencia 2025, la CCS no realizó renovaciones de matrículas mercantiles. Esto obedece a una razón estructural: para renovar un registro, la cámara de comercio debe tener en su sistema la matrícula original del comerciante. Dado que la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) no ha transferido a la CCS la base de datos histórica de los registros mercantiles de comerciantes con domicilio en el territorio de Soacha, la CCS no contaba con esa información durante 2025 y, por tanto, no estaba en condiciones técnicas de gestionar renovaciones. Las renovaciones correspondientes a la vigencia 2025 de los comerciantes de Soacha fueron realizadas por la CCB. La CCS iniciará la gestión de renovaciones a partir del año 2026, renovando los registros que ella misma inscribió durante su primer año operativo (marzo–diciembre 2025). En consecuencia, el indicador de renovaciones no aplica para la vigencia 2025 de este informe y no se reporta cifra alguna en ese rubro.

7. ESTRUCTURA EMPRESARIAL INFORMAL: ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

7.1. Guía de lectura: qué es cada fuente, qué mide cada cifra, y qué falta todavía

Este informe reúne cifras de cuatro entidades distintas (DANE, DIAN, SII-CCS y –pendiente– Alcaldía de Soacha y CCB), cada una con su propia metodología, su propio universo de medición y su propio propósito legal. Antes de comparar o

sumar cifras entre secciones, es indispensable entender qué mide cada una. Este numeral funciona como guía de lectura y glosario técnico de todo el informe.

7.1.1. Las cuatro fuentes oficiales recibidas: qué son y qué miden

Fuente	¿Qué es?	¿Qué mide?	¿Qué NO mide o no incluye?
DANE – GEIH (Gran Encuesta Integrada de Hogares)	Encuesta continua de hogares que clasifica a las personas según su condición laboral (ocupado, desocupado, fuera de la fuerza de trabajo).	Población OCUPADA de Soacha, y si esa ocupación es formal o informal (Secciones 7.4.1 y 7.4.2). Es la única fuente con informalidad LABORAL real y oficial para el municipio.	No mide empresas ni establecimientos; mide personas. No dice si el negocio donde trabaja esa persona tiene matrícula mercantil o RUT.
DANE – REE (Registro Estadístico de Empresas)	Registro administrativo que junta varias fuentes: matrícula mercantil de cualquier cámara de comercio, PILA/RELAB, Supersociedades y marcos de encuestas del DANE.	Número de UNIDADES ECONÓMICAS activas identificadas por cualquier vía administrativa en Soacha (Sección 7.4.3), y su tamaño por personal ocupado (rango de empleados).	No distingue si la unidad está matriculada específicamente ante la CCS o la CCB; agrupa cualquier fuente administrativa. No es un censo de campo (no visita los negocios).
DIAN – RUT (Registro Único Tributario)	Registro tributario nacional obligatorio para casi cualquier persona con obligaciones fiscales: asalariados, pensionados, comerciantes, profesionales independientes, rentistas, etc.	Cuántas personas y empresas tienen obligaciones tributarias con domicilio en Soacha, y bajo qué actividad económica (Secciones 7.4.2 y 7.5).	No es un registro de comerciantes: incluye a cualquier persona con RUT por cualquier motivo tributario (asalariados, pensionados, etc., que deben excluirse del análisis). No certifica que el negocio tenga matrícula mercantil.
SII-CCS (Sistema Integrado de Información de la CCS)	Sistema propio de la Cámara de Comercio de Soacha, en operación desde mayo de 2025.	Matrículas mercantiles gestionadas DIRECTAMENTE por la CCS: quién se registró, qué tipo de organización, qué actividad, si renovó o canceló (Sección 7.4.1).	Todavía NO incluye el stock histórico de comerciantes de Soacha que sigue matriculado ante la CCB (ver numeral 7.1.3): es un universo parcial y creciente, no el total.

Elaboración propia CCS, a partir de las respuestas oficiales citadas en las Secciones 7.4, 7.5 y 7.6 de este informe.

7.1.2. Lo que todavía falta: solo el cruce nominal ICA

Estado actual: una sola pieza pendiente

(1) Cruce nominal ICA × Registro Mercantil: la Alcaldía de Soacha respondió (numeral 7.2) que, por reserva tributaria (art. 583 E.T. y art. 251 Decreto 125/2025), NO puede entregar información individualizada, por lo que el cruce nominal tal como fue diseñado no es viable por esta vía. Sí entregó el total agregado de contribuyentes activos de ICA (25.225, Tabla 7.3), y quedó planteada una vía alterna (que sea la propia Alcaldía quien ejecute el cruce internamente y entregue solo el conteo resultante). Esta sigue siendo, a la fecha de este informe, la única pieza sin resolver del modelo. (2) Stock histórico de comerciantes de Soacha en la CCB: Se encuentra en proceso de traslado (57.718 registros históricos, 30.693 activos, corte junio 2026, numeral 7.7), lo que permitió calcular el EF real consolidado (34.681, Tabla 7.20) y el Escenario F (Tabla 7.21). El traslado formal de esos expedientes a la CCS continúa en trámite a la fecha de este informe, por lo que la CCS aún no los administra directamente, pero ya cuenta con la

cifra para efectos de planificación. Mientras el cruce nominal ICA no llegue, la TIE definitiva de este informe –incluidas las de las Tablas 8.1, 8.2, 7.14 y 7.24– debe tratarse como preliminar y sujeta a revisión.

7.2. El cruce ICA × Registro Mercantil: el método más robusto y su estado actual

¿Qué es el ICA? El Impuesto de Industria y Comercio (ICA) es un tributo municipal que grava las actividades industriales, comerciales y de servicios realizadas en el municipio, con o sin matrícula mercantil. Esto lo convierte, en teoría, en la fuente más completa de información sobre el universo real de actividad económica del territorio, ya que captura a comerciantes que el Registro Mercantil no alcanza.

¿Por qué el cruce ICA × RM sería tan poderoso? Un comerciante puede evadir la matrícula mercantil, pero si tiene ventas significativas, el sistema tributario municipal (ICA) puede haberlo identificado. Al cruzar ambas bases, se identificarían exactamente quiénes tienen actividad económica verificada por el municipio, pero no han registrado su empresa –lo que produciría una estimación de alta precisión del universo formalizable–, siempre que la entidad que administra el ICA pueda entregar o ejecutar ese cruce (ver la respuesta oficial de la Alcaldía más abajo).

Protocolo de cruce ICA × Registro Mercantil CCS

El = ICA_activos $\cap$ RM_inactivos – Exentos_art.10

Paso 1: Obtener de la Secretaría de Hacienda de Soacha la base ICA con: NIT/cédula, razón social, actividad económica, dirección, estado (activo/inactivo) – corte 31/12/2025.

Paso 2: Cruzar NIT/cédula con el SII-CCS. Paso 3: Identificar registros ICA sin coincidencia en RM activo. Paso 4: Excluir exentos art. 10 C.Co. El resultado = El (empresarios informales formalizables).

⚠ Respuesta oficial de la Alcaldía: el cruce nominal NO es jurídicamente viable

El 9 de julio de 2026 la Secretaría de Hacienda de Soacha (Dirección de Rentas Municipales) respondió el derecho de petición de la CCS (radicado DR-1251-2026, en atención al memorando CCS076-2026). La Dirección informó que, de conformidad con el artículo 583 del Estatuto Tributario Nacional y el artículo 251 del Decreto 125 de 2025 (“la información tributaria municipal estará amparada por la más estricta reserva”), NO está facultada para entregar información individualizada de contribuyentes (NIT, razón social, dirección o actividad específica). Esto significa que el protocolo de cruce nominal descrito arriba (El = ICA_activos $\cap$ RM_inactivos) NO puede ejecutarse tal como fue diseñado, porque requiere justamente el dato NIT a NIT que la reserva tributaria impide entregar a un tercero como la CCS.

La Alcaldía sí autorizó, en aplicación del principio de colaboración institucional, la entrega de información agregada y estadística –sin identificación individual– sobre el número total de contribuyentes activos del Registro de Información Tributaria (RIT) del ICA en Soacha, discriminados por tipo de actividad económica. Esta cifra se calcula y se entrega precisamente para permitir un análisis del tamaño del universo tributario municipal sin comprometer la reserva de cada contribuyente.

Tabla 7.1. Contribuyentes activos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) – Soacha, por actividad económica

Actividad económica (ICA)	Contribuyentes activos
Industrial	1.896
Comercial	6.749
Servicios	16.534
Financiero	46
TOTAL	25.225

Fuente: Alcaldía de Soacha, Secretaría de Hacienda – Dirección de Rentas Municipales, oficio DR-1251-2026, 9 de julio de 2026, en respuesta al radicado CCS076-2026. Cifra agregada, sin desagregación por comuna, barrio o localización (la Dirección informó que su sistema no consolida reportes bajo esos criterios).

Esta cifra – 25.225 contribuyentes activos de ICA – es, por definición legal del propio impuesto (numeral 7.2, párrafo introductorio: el ICA grava la actividad económica “con o sin matrícula mercantil”), un proxy oficial adicional del universo de unidades económicas con actividad tributable en Soacha, independientemente de si tienen o no matrícula mercantil. Es inferior al REE (54.001, numeral 7.4.3), lo cual es coherente porque el REE integra además fuentes que no necesariamente tributan ICA (PILA, Supersociedades); y es muy inferior al RUT productivo de la DIAN (212.970, numeral 7.6), lo cual también es coherente, porque el RUT es un registro nacional mucho más amplio que el universo de contribuyentes activos de un tributo municipal específico. Aun así, es un dato valioso porque es el único de los cuatro que procede directamente de la autoridad tributaria del propio municipio.

7.3. EMICRON: la referencia estadística de Cundinamarca y Bogotá D.C.

La Encuesta de Micronegocios (EMICRON) es la operación del DANE diseñada para conocer, con detalle que ninguna otra encuesta tiene, cómo operan realmente los negocios de una sola persona o de hasta 9 empleados: si tienen RUT, si están registrados ante una Cámara de Comercio, qué tipo de contabilidad llevan (si llevan alguna) y por qué no se registran cuando no lo hacen. Se calcula precisamente para eso: para poder responder –con una fuente distinta a los registros administrativos (REE, RUT)– la pregunta de fondo de este informe: ¿qué proporción de las unidades económicas de un territorio opera sin matrícula mercantil? El DANE confirmó en su respuesta (numeral 7.4.4 de este informe) que la EMICRON NO produce resultados propios para Soacha porque el tamaño de la muestra municipal es insuficiente; por eso se usa aquí como referencia de contexto regional, a partir de los microdatos públicos 2024 filtrados para Cundinamarca (departamento al que pertenece Soacha) y, adicionalmente, para Bogotá D.C. (la ciudad conurbada de la que Soacha es prácticamente una extensión laboral y comercial).

¿ Para qué sirve cada indicador de esta tabla

Tenencia de matrícula en Cámara de Comercio: es el indicador más directo de informalidad EMPRESARIAL (si no está marcado, el micronegocio opera sin registro mercantil). Tenencia de RUT: mide formalidad TRIBUTARIA, un paso previo o independiente de la matrícula mercantil. Declaración de ICA: mide si el negocio, además de existir, contribuye con el impuesto municipal que financia al municipio donde opera –el mismo impuesto que daría insumos al cruce ICA × Registro Mercantil del numeral 7.2–. Tipo de registro contable: mide la capacidad administrativa real del negocio (llevar cuentas es, en la práctica, un prerrequisito para poder tramitar cualquier registro formal). Razón para no llevar registros: es el dato que explica la causa raíz de la informalidad, más allá de medir cuánta hay.

Tabla 7.2. Características de formalidad de los micronegocios – Cundinamarca y Bogotá D.C., EMICRON 2024

Indicador (EMICRON 2024)	Cundinamarca (departamento)	Bogotá D.C.
Micronegocios estimados (expandidos con factor de expansión)	220.726	589.012
Casos muestrales (tamaño de la muestra real encuestada)	1.094	1.928
Tiene matrícula en alguna Cámara de Comercio	20,6%	25,5%
NO tiene matrícula en ninguna Cámara de Comercio (informalidad empresarial)	79,4%	74,5%
De los matriculados: como persona natural comerciante	94,8%	82,7%
De los matriculados: como persona jurídica	5,2%	17,3%
Tiene Registro Único Tributario (RUT)	40,7%	49,5%
No tiene RUT	59,3%	50,5%
De los que tienen RUT: declaró ICA el último año	9,1%	6,7%
De los que tienen RUT: no es responsable de ICA	89,4%	90,2%
No lleva ningún tipo de registro contable	62,5%	48,0%
Lleva registro informal (libreta, cuaderno, Excel, caja registradora)	31,0%	43,2%
De los que no llevan registro: razón “no se necesita”	84,0%	99,3%
De los que no llevan registro: razón “no sabe cómo llevarlos”	11,9%	0,3%

Fuente: DANE, Encuesta de Micronegocios (EMICRON) 2024, microdatos públicos, módulo de características del micronegocio. Cifras calculadas por la CCS aplicando el factor de expansión (F_EXP) a los registros de Cundinamarca (departamento 25) y Bogotá D.C. (departamento 11).

La lectura más importante de esta tabla para el informe es que la informalidad empresarial real medida por EMICRON en Cundinamarca (79,4% sin matrícula) y en Bogotá (74,5%) es sensiblemente MENOR al supuesto de 93,3% que usa la Tabla 8.1 de este informe para Soacha (basado en el ratio nacional de EMICRON, 90,2%). Esto no reemplaza al cruce ICA × Registro Mercantil (numeral 7.2) como fuente definitiva, pero sí sugiere que la TIE de Soacha podría estar sobreestimada en el escenario actualmente adoptado, y refuerza la recomendación de tratar esa cifra como preliminar mientras no llegue el dato municipal real.

El otro hallazgo relevante es el diagnóstico causal: en Cundinamarca, 8 de cada 10 micronegocios que no llevan ningún registro contable dicen que “no lo necesitan” (84,0%), y solo 1 de cada 8 (11,9%) dice que no sabe cómo hacerlo. Esto tiene una implicación directa para el diseño de política de formalización de la CCS: el obstáculo principal para que un micronegocio se registre no parece ser el desconocimiento técnico (que se resolvería con capacitación contable), sino la percepción de que formalizarse no aporta un beneficio inmediato al negocio –lo que apunta a estrategias de incentivos y de comunicación de beneficios concretos de la matrícula, más que a estrategias puramente educativas.

7.4. Información oficial del DANE: respuesta al derecho de petición (Radicado No. 202610043722)

El 30 de junio de 2026, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) dio respuesta formal al derecho de petición de la CCS (radicado de salida No. 202610043722, en atención al radicado de entrada No. 202620012121), remitiendo dos archivos de Excel con series oficiales y reales para el territorio de Soacha: “Informalidad Soacha.xlsx” (Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH) y el archivo de datos del Registro Estadístico de Empresas (REE). A diferencia de las estimaciones por ratio poblacional usadas en las secciones 2 a 8 de este informe, los datos que se presentan a continuación son cifras reales, oficiales y específicas para Soacha, no estimaciones de la CCS. Este apartado debe leerse como la actualización de mayor jerarquía técnica del informe y prevalece sobre las estimaciones anteriores en los puntos en que ambas fuentes difieran.

¿ Por qué Soacha sí tiene datos propios de la GEIH

El DANE confirmó que Soacha es una de las cinco “ciudades intermedias” (junto con Buenaventura, Barrancabermeja, Rionegro y Tumaco) para las que la GEIH permite desagregación de resultados propia, además de las 23 capitales y áreas metropolitanas. Por el rediseño de la encuesta (marco 2018), solo es posible presentar población ocupada formal e informal de Soacha a partir de 2021.

7.4.1. Informalidad laboral real de Soacha – GEIH 2021-2025

La siguiente tabla reemplaza, para el territorio de Soacha, la estimación referencial de “~58-63%” de informalidad laboral que se citaba en la Tabla 3.2 de este informe. Se trata de población ocupada (en miles de personas), formal e informal, y proporción de informalidad laboral, con periodicidad anual 2021-2025, calculada con datos reales de la GEIH para Soacha.

Tabla 7.3. Población ocupada formal e informal y proporción de informalidad laboral – Soacha 2021-2025 (datos reales GEIH)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025
Población ocupada (miles)	347,99	382,55	408,40	422,68	440,00
Ocupados formales (miles)	193,99	227,05	248,39	259,25	273,67
Ocupados informales (miles)	154,01	155,50	160,00	163,42	166,33
Proporción de informalidad laboral	44,3%	40,6%	39,2%	38,7%	37,8%

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), respuesta radicado 202610043722, archivo “Informalidad Soacha.xlsx”, hoja Informalidad. Cifras de población en miles de personas. La informalidad laboral mide relaciones laborales sin afiliación plena a salud y pensión (asalariados) o sin registro mercantil y contabilidad separada (independientes); NO equivale a la informalidad empresarial (tenencia de matrícula mercantil) utilizada en las secciones 4 a 8.

Lectura del dato: la informalidad laboral de Soacha muestra una tendencia decreciente sostenida, de 44,3% en 2021 a 37,8% en 2025 (–6,5 puntos porcentuales en cinco años), de la mano del crecimiento del empleo formal (+41,1% entre 2021 y 2025, frente a +8,0% del empleo informal). Es importante no confundir esta cifra con la tasa de informalidad empresarial (tenencia de matrícula mercantil) estimada en el numeral 8 de este informe (~93,3%): son dos variables distintas, medidas por encuestas distintas (GEIH vs. EMICRON/Registro Mercantil), que miden la condición del trabajador y la condición de la unidad económica, respectivamente. El DANE no certificó, en su respuesta, ninguna cifra oficial de informalidad empresarial o de tenencia de matrícula mercantil para Soacha (ver numeral 7.4.4).

7.4.2. Población ocupada por rama de actividad económica – GEIH 2021-2025

El DANE suministró la serie real de población ocupada de Soacha por rama de actividad (CIU Rev. 4 A.C.), que permite contrastar la estructura sectorial estimada en la Tabla 3.3 (basada en perfiles de otras cámaras) con datos reales del mercado laboral del territorio.

Tabla 7.4. Población ocupada según rama de actividad económica (CIU Rev. 4 A.C.) – Soacha 2021-2025, en miles de personas

Rama de actividad	2021	2022	2023	2024	2025	% 2025
Comercio y reparación de vehículos	75,37	71,69	77,02	79,76	82,72	18,8%
Industrias manufactureras	52,98	69,73	76,22	75,71	74,47	16,9%
Admón. pública, educación y salud humana	39,40	44,52	45,63	45,88	53,87	12,2%
Otras ramas*	30,15	39,63	46,23	54,66	51,18	11,6%
Act. profesionales, científicas y técnicas	42,08	41,95	42,71	44,32	42,09	9,6%
Transporte y almacenamiento	30,09	31,31	35,37	36,30	40,74	9,3%
Act. artísticas, entretenimiento y otros servicios	30,09	32,04	30,91	31,63	37,85	8,6%
Alojamiento y servicios de comida	20,01	24,52	26,27	28,08	31,36	7,1%
Construcción	27,00	27,12	28,02	26,34	25,71	5,8%

Fuente: DANE – GEIH, respuesta radicado 202610043722, archivo “Informalidad Soacha.xlsx”, hoja Rama. *Otras ramas agrupa actividades no desagregables individualmente por restricciones de muestra. % 2025 calculado sobre el total de población ocupada de 2025 (439,99 miles).

A diferencia del supuesto de la Tabla 3.3 (Comercio ~42% del tejido empresarial), los datos reales de empleo muestran que el Comercio concentra el 18,8% de la población ocupada de Soacha en 2025, seguido de cerca por Industrias manufactureras (16,9%) –sector que, según la Tabla 7.4, prácticamente duplica en participación laboral lo que la estimación sectorial original le asignaba (~10%)– y por Administración pública, educación y salud (12,2%). Esto sugiere que el corredor industrial de la autopista Sur tiene mayor peso relativo en el empleo del territorio que el que reflejaba la estimación inicial basada en perfiles de otras cámaras de comercio.

7.4.3. Tejido empresarial real: Registro Estadístico de Empresas (REE) – Soacha 2020-2025

⚠ REE no equivale al Registro Mercantil de la CCS

El Registro Estadístico Base de Empresas (REBE/REE) del DANE integra unidades económicas provenientes de varias fuentes administrativas: matrícula mercantil vigente ante cualquier cámara de comercio (incluida la CCB para Soacha), pago de seguridad social de empleados (PILA/RELAB), vigilancia de la Superintendencia de Sociedades y marcos de lista de encuestas DANE. Por lo tanto, el REE puede CONTENER unidades que ya están matriculadas ante la CCB (aún no transferidas a la CCS, ver Sección 5) y unidades identificadas únicamente por PILA o Supersociedades, sin matrícula mercantil. El REE no es, en consecuencia, un sustituto del cruce ICA × Registro Mercantil descrito en el numeral 7.2, pero sí constituye la mejor aproximación oficial disponible al universo total de unidades económicas formalmente identificadas en Soacha por cualquier vía administrativa.

a) Número total de empresas activas

Tabla 7.5. Número de empresas activas del municipio de Soacha, 2020-2025-I

Año	Empresas activas (REE)	Variación anual
2020	35.959	—
2021	41.158	+14,5%
2022	46.270	+12,4%
2023	45.427	−1,8%
2024	49.527	+9,0%
2025-I (primer semestre)	54.001	+9,0%*

Fuente: DANE, Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – Registro Estadístico de Empresas (DRA-REUE), respuesta radicado 202610043722, archivo Datos Soacha REE, hoja “# Empresas”. *Variación 2024 vs. 2025-I no es estrictamente anualizada (compara un año completo con un corte a junio). Crecimiento acumulado 2020-2025I: +50,2%.

b) Distribución por organización jurídica

Tabla 7.6. Empresas activas de Soacha por organización jurídica, 2020-2025-I

Año	Personas naturales	Personas jurídicas	% naturales
2020	32.394	3.565	90,1%
2021	36.737	4.421	89,3%
2022	41.519	4.751	89,7%
2023	40.478	4.949	89,1%
2024	44.299	5.228	89,4%
2025-I	48.500	5.501	89,8%

Fuente: DANE, REE, respuesta radicado 202610043722, hoja “Org_jurídica”. La estructura se mantiene estable: ~9 de cada 10 unidades económicas activas de Soacha son personas naturales, cifra cercana al supuesto de referencia (~45-50%) de la Tabla 5.2, aunque considerablemente más concentrada en personas naturales que lo proyectado.

c) Distribución sectorial (CIU)

Tabla 7.7. Distribución de empresas activas de Soacha por sector económico, 2020 vs. 2025-I

Sector económico	Empresas 2020	Empresas 2025-I	% del total 2025-I
Act. profesionales, científicas y técnicas	11.656	16.989	31,5%
Comercio y reparación de vehículos	7.614	12.087	22,4%
Act. artísticas, entretenimiento y otros servicios	2.901	5.647	10,5%
Industrias manufactureras	3.162	4.495	8,3%
Alojamiento y servicios de comida	1.981	4.209	7,8%
Admón. pública, educación y salud humana	3.293	3.822	7,1%
Transporte y almacenamiento	1.775	2.241	4,1%
Construcción	1.514	2.071	3,8%

Sector económico	Empresas 2020	Empresas 2025-I	% del total 2025-I
Información y comunicaciones	755	1.048	1,9%
Suministro de electricidad, gas, agua y desechos	276	483	0,9%
Resto de sectores (agro, financiero, inmobiliario, minas, sin inf.)	1.032	909	1,7%

Fuente: DANE, REE, respuesta radicado 202610043722, hoja "Act_eco". Los porcentajes están calculados sobre el total real de 54.001 empresas activas a 2025-I. A diferencia de la Tabla 3.2 (estimación CIU G ~42%), el dato real de Comercio y reparación de vehículos en el REE es 22,4%; el sector con mayor número de unidades económicas es Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos (31,5%), categoría que agrupa una amplia variedad de servicios de apoyo empresarial y profesionales independientes.

d) Distribución por rango de personal ocupado (RELAB)

Tabla 7.8. Empresas activas de Soacha por rango de personal ocupado, 2020-2025-I (personas naturales y jurídicas agregadas)

Año	Hasta 10 empleados	11 a 50 empleados	Más de 50 empleados	Sin información de empleados
2020	25.036	424	130	10.369
2021	18.400	455	123	22.180
2022	20.184	501	116	25.469
2023	20.074	482	119	24.752
2024	20.386	499	113	28.529
2025-I	19.277	484	109	34.131

Fuente: DANE, REE, respuesta radicado 202610043722, hoja "Rango empleados". La categoría "Sin información" corresponde mayoritariamente a personas naturales que no reportan personal ocupado a través de PILA (trabajo por cuenta propia sin empleados dependientes formalmente vinculados), y creció de 28,8% del total en 2020 a 63,2% en 2025-I, en línea con el aumento de matrículas de persona natural sin empleados a cargo.

¿Qué es el "rango de personal ocupado" y por qué importa?

Es la forma en que el DANE clasifica cada empresa del REE según el número de empleados que tiene reportados en el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), que se alimenta de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) —es decir, de trabajadores con seguridad social pagada a su nombre por un empleador. Una empresa con "0 a 10 empleados" es una microempresa en su forma más pequeña; una con "Sin información" simplemente no tiene ningún trabajador reportado en PILA a cargo de esa razón social, lo cual NO significa que no exista o que no venda: en la inmensa mayoría de los casos corresponde a un negocio de persona natural que trabaja sola o con ayuda familiar no remunerada formalmente (el dueño de la tienda de barrio, el moto-taxista independiente, la manicurista que atiende en su casa). Por eso esta categoría pasó de 28,8% del total de empresas activas en 2020 a 63,2% en 2025-I: no es que Soacha esté perdiendo empleos, es que cada vez hay más unidades económicas de una sola persona registrándose formalmente (vía matrícula mercantil o RUT) sin tener aún capacidad de contratar. Esta cifra es, en sí misma, un indicador de informalidad laboral "dentro de lo formal": negocios que ya tienen registro pero que operan como autoempleo.

7.4.4. Lo que el DANE NO pudo entregar: limitaciones declaradas oficialmente

Solicitud de la CCS	Respuesta del DANE	Estado
EMICRON municipal para Soacha	No se producen resultados para Soacha; el tamaño de muestra no permite estimaciones a esa desagregación. Se ofrecen datos de las 24 ciudades principales (no incluye Soacha) y acceso a microdatos vía ANDA para cálculos propios.	No disponible a nivel municipal
Encuesta Mensual de Comercio (EMC) municipal	Solo existe desagregación departamental (7 dominios, incluido Cundinamarca); las normas de reserva estadística impiden resultados a nivel municipal.	No disponible a nivel municipal
Microdatos anonimizados del CENU 2023-2025	Aún no están disponibles para descarga pública; el DANE adelanta fases de consistencia, depuración y validación. El cronograma de publicación se anunciará próximamente.	Pendiente, sin fecha definida
Cruce ICA × Registro Mercantil	No aplica al DANE: el ICA es un tributo municipal administrado por la Alcaldía de Soacha, no por el DANE.	Gestión que corresponde a la Alcaldía, no al DANE
Datos REBE/REE con menos de 4 empresas por categoría	Las agregaciones con menos de 4 empresas se agruparon en “sin información” para evitar la reidentificación de unidades, conforme a la reserva estadística.	Entregado con anonimización

Fuente: DANE, oficio respuesta radicado 202610043722, 30 de junio de 2026, numerales 2, 3 y 4 de la respuesta.

El DANE sí puso a disposición de la CCS los resultados preliminares del Censo Económico Nacional Urbano – CENU a través de un visor público con resultados para Soacha (censoeconomiconacionalurbano.dane.gov.co/resultados/), así como los anexos estadísticos de conteo de unidades económicas del CENU (segunda entrega de resultados, con corte de actualización metodológica del 30 de diciembre de 2025). Estos resultados son una fuente primaria (unidades visibles censadas directamente) y por tanto no son comparables uno a uno con el REE (registro administrativo que también captura unidades no visibles, personas naturales por cuenta propia, independientes y contratistas).

7.4.5. Implicaciones para el modelo de estimación del Potencial de Comerciantes

→ Recomendación metodológica adoptada

Con los datos reales del REE, la CCS cuenta por primera vez con un techo oficial y verificable del universo de unidades económicas activas de Soacha: 54.001 empresas a 2025-I. Esta cifra es 74% inferior a la estimación CCS de Potencial de Comerciantes adoptada en la Tabla 8.1 (~208.832), y 74% superior al estimado de Empresarios Formales (EF ~14.000). Dado que el REE integra fuentes administrativas adicionales a la matrícula mercantil (PILA/RELAB, Supersociedades), se recomienda que el Informe 2027 adopte el REE como cota inferior verificable del universo formal-administrativo, reserve el rótulo “Potencial de Comerciantes” para el resultado del cruce ICA × Registro Mercantil (numeral 7.2, aún pendiente con la Alcaldía) y deje de usar el ratio poblacional EMICRON nacional/Cundinamarca como base de la estimación de informales, dado que no fue validado por el DANE para Soacha.

Tabla 7.9. Comparación entre las estimaciones del modelo CCS y los datos oficiales reales recibidos del DANE

Magnitud	Fuente y vigencia	Valor
Potencial de Comerciantes (PC) – estimación CCS	Modelo CCS, ratio EMICRON nacional (Tabla 8.1)	~208.832 (estimado, no validado por DANE)
Empresarios Formales (EF) – estimación CCS	SII-CCS parcial + estimación histórica CCB (Tabla 8.1)	~14.000 (estimado, parcial)
Empresas activas – dato real DANE (REE)	DANE – REE, corte 2025-I (jun. 2026)	54.001 (real, oficial)



Magnitud	Fuente y vigencia	Valor
Población ocupada formal – dato real DANE (GEIH)	DANE – GEIH, 2025	273.669 (en miles de personas; real, oficial)
Tasa de informalidad laboral – dato real DANE (GEIH)	DANE – GEIH, 2025	37,8% (real, oficial; no equivale a informalidad empresarial)

Elaboración CCS con datos propios (Tabla 8.1) y datos DANE, respuesta radicado 202610043722. Estas cifras no son sumables entre sí: miden universos distintos (unidades económicas vs. personas ocupadas) y deben leerse de forma independiente.

En síntesis, la respuesta del DANE confirma tres cosas para el Informe Definitivo 2027: (i) la informalidad LABORAL de Soacha es real, medible y decreciente (37,8% en 2025, muy por debajo del supuesto de 93,3% de informalidad EMPRESARIAL que maneja este informe, que mide algo distinto); (ii) el universo formal-administrativo de unidades económicas de Soacha ya supera las 54.000 según fuentes oficiales, lo que obliga a revisar al alza el EF estimado de ~14.000 una vez la CCB transfiera su stock histórico; y (iii) el cuello de botella metodológico central sigue siendo el cruce ICA × Registro Mercantil con la Alcaldía de Soacha (numeral 7.2), que ni el DANE ni la CCB pueden resolver por sí solos.

7.5. Nueva información oficial: matrículas reales SII-CCS (2025) y Registro Único Tributario – DIAN (Soacha)

Con posterioridad a la respuesta del DANE, la CCS obtuvo dos fuentes adicionales de primera mano: (i) el reporte real del propio Sistema Integrado de Información – SII-CCS (Dirección jurídica y de Registros, corte 31 de diciembre de 2025), y (ii) la respuesta de la DIAN al derecho de petición No. Asunto 2026DP000183009 (respuesta final del 2 de julio de 2026, formulario 1474953437290), con información estadística del Registro Único Tributario (RUT) para Soacha. Ambas son cifras reales y verificables, no estimaciones.

7.5.1. Matrículas reales del Registro Mercantil CCS (mayo–diciembre 2025)

El SII-CCS reportó el detalle nominal de 4.441 registros nuevos gestionados entre mayo y diciembre de 2025 (primeros meses de operación registral de la CCS), más los siguientes totales agregados oficiales:

Tabla 7.10. Totales oficiales del Registro Mercantil CCS – vigencia 2025

Indicador	Valor real SII-CCS
Matrículas nuevas (constituciones) 2025	4.442
Matrículas persona natural	2.009 (45,2%)
Matrículas establecimiento de comercio	2.154 (48,5%)
Matrículas SAS	219 (4,9%)
Matrículas LTDA y otras jurídicas	60 (1,4%)
Renovaciones gestionadas 2025	2.300
Cancelaciones 2025	454
Stock total de registros activos al 31/12/2025 (solo CCS)	3.988

Fuente: SII-CCS, Dirección de Registros Públicos, reporte entregado a la Dirección de Promoción y Desarrollo, corte 31/12/2025.

⚠ Este stock (3.988) NO es todavía el universo total de comerciantes formales de Soacha

El stock de 3.988 registros activos corresponde ÚNICAMENTE a matrículas gestionadas directamente por la CCS desde el inicio de su operación registral (mayo 2025 en adelante). NO incluye el stock histórico de comerciantes de Soacha que aún permanece matriculado ante la CCB y que todavía no ha sido transferido (Hito H1 de la hoja de ruta, Sección 9). Por lo tanto, el EF (Empresarios Formales) real y verificado hoy es “≥ 3.988”, no un techo, y previsiblemente crecerá de forma importante en cuanto se complete la transferencia de la CCB.

Distribución sectorial real de las nuevas matrículas 2025 (según CIIU declarado), que permite validar por primera vez con datos propios el supuesto de la Tabla 3.2 de este informe:

Tabla 7.11. Nuevas matrículas CCS 2025 por sector económico (CIIU)

Sector económico (CIIU)	Matrículas 2025	% del total
G – Comercio al por mayor y al por menor	1.996	45,0%
I – Alojamiento y servicios de comida	1.063	24,0%
C – Industrias manufactureras	474	10,7%

Sector económico (CIIU)	Matrículas 2025	% del total
S – Otras actividades de servicios	355	8,0%
H – Transporte y almacenamiento	90	2,0%
N – Servicios administrativos y de apoyo	81	1,8%
M – Act. profesionales, científicas y técnicas	59	1,3%
F – Construcción	57	1,3%
Resto de sectores (P, R, E, J, Q, K, L, A, O)	262	5,9%

Fuente: SII-CCS, detalle nominal de 4.441 registros, campo CIIU principal. Elaboración propia CCS.

El dato real confirma –con matices– el supuesto original de la Tabla 3.2: el Comercio concentra el 45,0% de las nuevas matrículas (frente al ~42% asumido), pero Alojamiento y servicios de comida resulta ser el segundo sector en importancia con un inesperado 24,0%, muy por encima de lo que reflejaba tanto la Tabla 3.2 como el empleo real medido por el DANE en la Tabla 7.4 (7,1%). Esto sugiere que el sector gastronómico/de hospedaje tiene una propensión a formalizarse ante la CCS más alta que otros sectores, o que está sobrerrepresentado en las jornadas de formalización realizadas en 2025.

7.5.2. Comparación de las cinco fuentes oficiales disponibles

La DIAN respondió el derecho de petición de la CCS sobre el Registro Único Tributario (RUT) con una respuesta consolidada (Subdirección de Procesamiento de Datos, solicitud No. 1270056, corte de información al 30 de junio de 2026), cuyo detalle completo se presenta en el numeral 7.6. Los totales de esa respuesta (270.022 inscritos históricos; 212.970 contribuyentes con actividad económica productiva, ya depurados de asalariados, pensionados y demás categorías no económicas) son los que se usan como referencia del universo RUT en todo este informe, incluidos los Escenarios E y F.

Tabla 7.12. Comparación de las cinco fuentes oficiales de universo económico recibidas por la CCS

Fuente	Qué mide	Corte	Valor
DANE – REE	Unidades económicas activas identificadas por cualquier registro administrativo	2025-I	54.001
Alcaldía de Soacha – ICA (RIT)	Contribuyentes activos del Impuesto de Industria y Comercio (agregado, sin cruce nominal posible)	09/07/2026	25.225
SII-CCS (real, parcial)	Matrículas mercantiles activas gestionadas directamente por la CCS	31/12/2025	3.988 (creciendo; falta stock CCB)
DIAN – RUT activo con actividad productiva	Contribuyentes con RUT activo y actividad económica declarada (incluye formales e informales, con y sin matrícula)	2026	212.970
DIAN – RUT histórico total	Todas las personas naturales y jurídicas con RUT en Soacha (incluye asalariados y pensionados)	2026	270.022
CCS – Potencial de Comerciantes (estimación, Tabla 8.1)	Universo total estimado de unidades económicas del territorio	2025 (modelo)	~208.832 (estimado)

Elaboración CCS. Las cinco fuentes miden universos conceptualmente distintos (matrícula mercantil, registro tributario nacional, registro administrativo consolidado o tributo municipal) y no son sumables entre sí.

El hallazgo más relevante es que el RUT activo con actividad productiva (212.970) tiene un orden de magnitud comparable –aunque no idéntico– al de la estimación EI (Empresarios Informales) que maneja este informe (~194.832, Tabla 8.1), lo

que ofrece una validación externa parcial e independiente del rango en que se mueve la CCS, sin llegar a confirmarlo con precisión (la diferencia entre ambas cifras es de -13,4%). Esta cercanía no debe interpretarse como una confirmación definitiva: el RUT incluye trabajadores independientes y prestadores de servicios que no requieren matrícula mercantil, y excluye o incluye de forma distinta a quienes el Código de Comercio sí obliga a registrarse. El dato de la Alcaldía (25.225 contribuyentes activos de ICA, numeral 7.2) aporta una quinta referencia oficial, aunque no resuelve por sí solo la pregunta de fondo: por la reserva tributaria, la CCS no puede saber cuántos de esos 25.225 contribuyentes tienen o no matrícula mercantil, que es justamente lo que el cruce nominal buscaba establecer.

7.5.3. Escenario E: estimación preliminar con las tres fuentes oficiales cruzadas

→ Nuevo escenario para la Tabla 8.2 (preliminar, mientras se recibe la base ICA)

Mientras se resuelve el cruce ICA × Registro Mercantil (Hito H2-H3, aún pendiente con la Alcaldía), la CCS puede construir un escenario preliminar más fundamentado que el ratio EMICRON nacional, restando del universo RUT productivo (212.970) las unidades ya identificadas como formales en el REE (54.001): $El_preliminar \approx 212.970 - 54.001 = 158.969$; $TIE_preliminar = 158.969 / 212.970 \times 100 \approx 74,6\%$. Esta cifra es sustancialmente menor al 93,3% adoptado en la Tabla 8.1 y más cercana al 90,2% nacional de EMICRON, aunque sigue siendo una aproximación indirecta (mezcla un registro tributario nacional con un registro administrativo de empresas) y NO reemplaza al cruce ICA × Registro Mercantil, que sigue siendo la fuente más precisa una vez esté disponible.

Tabla 7.13. Escenario E frente a los escenarios ya existentes en la Tabla 8.2

Escenario	EF / formal	EI / informal	PC total	TIE	Fuente
C – Triangulado CCS (Tabla 8.2, adoptado)	~14.000 est.	~194.832 est.	~208.832 est.	~93,3%	EMICRON ratio poblacional
E – Cruce oficial preliminar (nuevo, este numeral)	54.001 real (REE)	158.969 (residual)	212.970 real (RUT productivo)	~74,6%	DANE-REE + DIAN-RUT
D – Definitivo (cruce ICA×RM)	Real SII-CCS+CCB	Real ICA×RM	Dato real	TIE real	Pendiente

Elaboración CCS. El Escenario E usa el REE (universo más amplio que la matrícula mercantil) como proxy de “formal”, por lo que subestima la informalidad estrictamente mercantil; se presenta como cota preliminar, no como reemplazo del cruce ICA × RM.

El Escenario E se incorpora como referencia adicional en la Tabla 8.2, con carácter de aproximación metodológica; la CCS adopta el Escenario F (numeral 7.7.1) como cifra oficial de referencia de este informe.

7.6. Registro Único Tributario (RUT) – DIAN: serie histórica y distribución sectorial

La DIAN (Subdirección de Procesamiento de Datos, solicitud No. 1270056, corte de información al 30 de junio de 2026) remitió a la CCS la serie histórica de inscripciones, actualizaciones y cancelaciones del RUT 2021-2025, junto con la distribución por actividad económica (CIIU) de los contribuyentes de Soacha. Estos son los datos de RUT que se usan como referencia oficial en todo este informe (numeral 7.5.2).

7.6.1. Evolución anual de inscripciones, actualizaciones y cancelaciones (2021-2025)

Esta serie es consistente en magnitud con el resto de las cifras oficiales de la DIAN para Soacha.

Tabla 7.14. Evolución anual de trámites del RUT en Soacha, 2021-2025

Año	Inscripciones nuevas	Actualizaciones de datos	Solicitudes de cancelación
2021	14.355	35.144	44
2022	17.124	37.339	55
2023	18.791	44.671	83
2024	14.879	41.050	98
2025	14.713	35.626	77

Fuente: DIAN, Subdirección de Procesamiento de Datos, solicitud 1270056, corte 30/06/2026, hojas Punto 7 y Punto 8.

Evolución anual de inscripciones nuevas en el RUT - Soacha, 2021

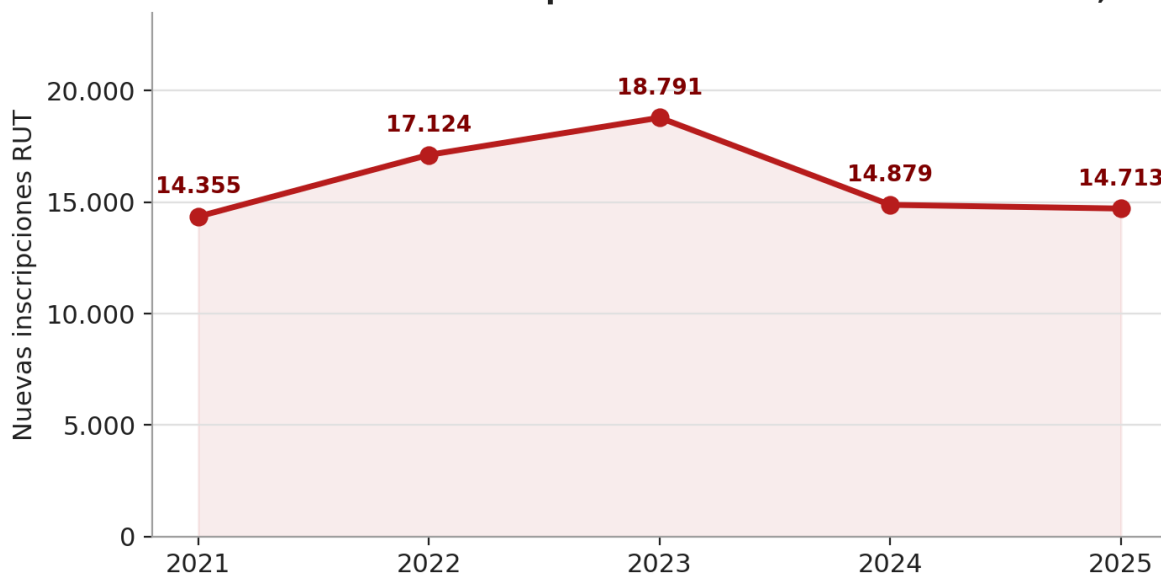


Gráfico 7.2. Evolución anual de inscripciones nuevas en el RUT – Soacha, 2021-2025. Fuente: DIAN, solicitud 1270056. Elaboración propia CCS.

Inscripciones nuevas vs. actualizaciones de datos en el RUT - Soacha

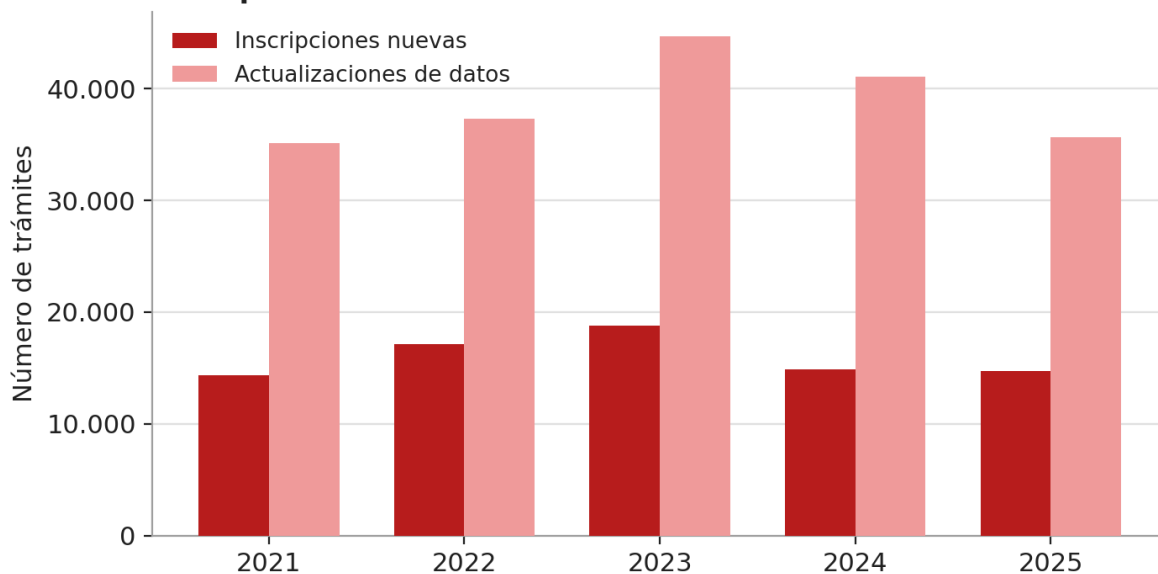


Gráfico 7.3. Inscripciones nuevas vs. actualizaciones de datos en el RUT – Soacha, 2021-2025. Fuente: DIAN, solicitud 1270056. Elaboración propia CCS.

El pico de inscripciones se dio en 2023 (18.791), año en el que también se registró el mayor volumen de actualizaciones de datos (44.671) y de solicitudes de cancelación (83). Desde entonces, tanto las inscripciones como las actualizaciones muestran una tendencia a la baja hacia 2024-2025, mientras que las cancelaciones continúan en ascenso (de 44 en 2021 a 98 en 2024), lo que podría ser un indicio temprano –aunque marginal en magnitud– de salida de contribuyentes del sistema tributario en el territorio.

7.6.2. Distribución sectorial depurada de los inscritos en el RUT

Es necesario excluir del análisis las categorías que no son unidades económicas (asalariados, pensionados, personas sin actividad económica, subsidiadas y rentistas de capital) para obtener el universo real de contribuyentes con alguna actividad productiva declarada.

Tabla 7.15. Depuración del universo RUT: categorías no productivas vs. contribuyentes con actividad económica real

Categoría	Total (DIAN)	% del total RUT (270.022)
Asalariados	43.343	16,1%
Pensionados	6.107	2,3%
Personas naturales sin actividad económica	4.319	1,6%
Personas naturales subsidiadas por terceros	1.850	0,7%
Rentistas de capital	1.433	0,5%
Subtotal – categorías no productivas	57.052	21,1%
Contribuyentes con actividad económica productiva (CIU)	212.970	78,9%

Fuente: DIAN, solicitud 1270056, hoja Punto 3 (“Distribución de los inscritos en el RUT por actividad económica principal”), corte 30/06/2026.

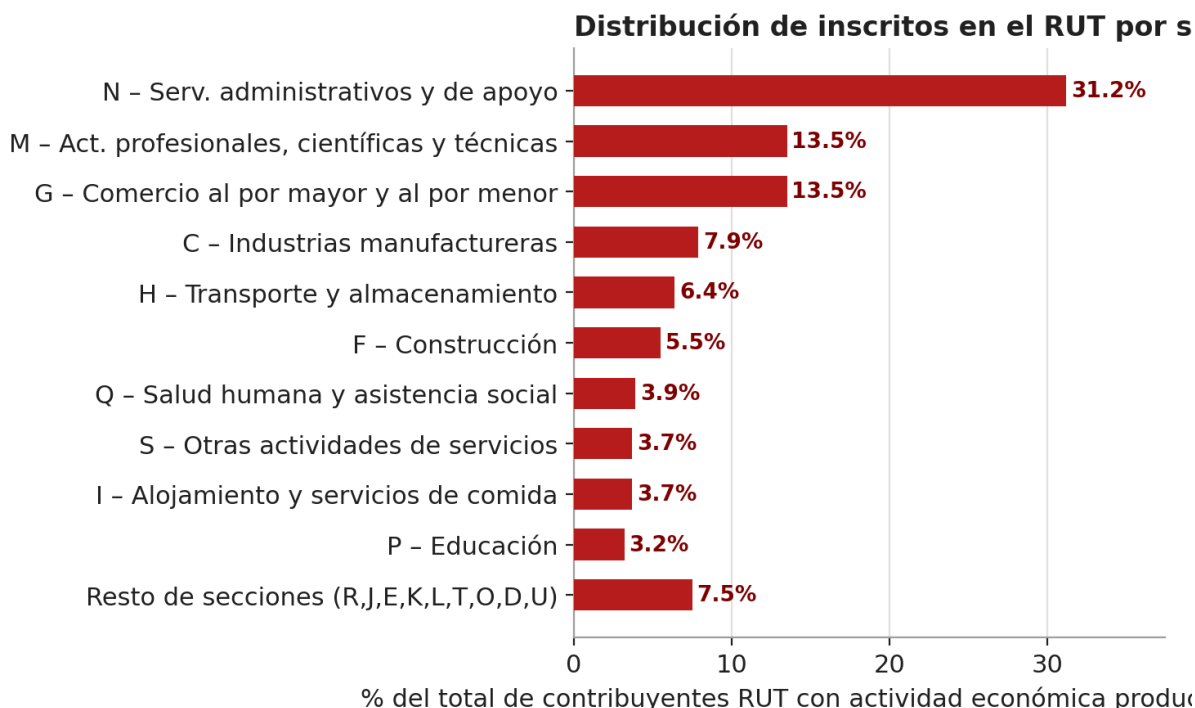


Gráfico 7.4. Distribución de los 212.970 contribuyentes RUT con actividad económica productiva, por sección CIIU – Soacha. Fuente: DIAN, solicitud 1270056. Elaboración propia CCS (agrupación por secciones CIIU Rev. 4 A.C. a partir del código de 4 dígitos reportado por la DIAN).

Tabla 7.16. Top 10 actividades económicas (código CIIU de 4 dígitos) de contribuyentes RUT en Soacha

Actividad económica (CIIU, código de 4 dígitos)	Contribuyentes	% del total productivo
8299 – Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas N.C.P.	54.306	25,5%
7499 – Otras actividades empresariales N.C.P.	13.010	6,1%
4923 – Transporte de carga por carretera	5.541	2,6%
7490 – Otras actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P.	5.080	2,4%
4330 – Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	5.076	2,4%
4711 – Comercio al por menor de alimentos y bebidas	4.525	2,1%
8692 – Actividades de apoyo terapéutico	4.366	2,1%
1410 – Confección de prendas de vestir	3.367	1,6%
8211 – Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	3.289	1,5%
5630 – Expendio de bebidas alcohólicas para consumo en el establecimiento	3.122	1,5%

Fuente: DIAN, solicitud 1270056, hoja Punto 3, corte 30/06/2026.

El hallazgo más relevante de esta distribución es que, al agrupar por sección CIIU, el Comercio (G) NO es la sección más numerosa del RUT: lo es la sección N (Actividades de servicios administrativos y de apoyo), con 31,2% del universo productivo, impulsada casi en su totalidad por dos códigos “genéricos” (8299 y 7499) que concentran 67.316 contribuyentes (31,6% del total productivo). Esto confirma la observación de que una proporción muy alta de las inscripciones en el RUT de Soacha corresponde a trabajadores independientes o prestadores de servicios personales que

se registran bajo códigos residuales por razones de retención en la fuente, y no necesariamente a comerciantes con establecimiento en el sentido del Código de Comercio. El Comercio (G) y las Actividades profesionales (M) empatan en segundo lugar, con 13,5% cada una.

7.6.3. Régimen Simple y advertencia sobre el código de responsabilidad de IVA

Tabla 7.17. Régimen Simple y código de responsabilidad reportados por la DIAN

Concepto	Total DIAN (solicitud 1270056)
Contribuyentes inscritos en el Régimen Simple de Tributación	1.082
Contribuyentes bajo código de responsabilidad 49	187.870

Fuente: DIAN, solicitud 1270056, hoja Punto 5, corte 30/06/2026.

⚠ Aclaración de la CCS: el código 49 no es “responsable de IVA”

La nomenclatura oficial de responsabilidades tributarias de la DIAN (Casilla 53 del RUT, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016) es pública e inequívoca: el código 48 corresponde a “Impuesto sobre las ventas – IVA” (responsable) y el código 49 corresponde a “No responsable de IVA” (régimen que reemplazó al antiguo “régimen simplificado”, código 12). Con base en esa nomenclatura pública, la CCS aclara que la cifra de 187.870 reportada por la DIAN bajo el código 49 corresponde a contribuyentes NO responsables de IVA, y no a responsables, contrario a como fue etiquetada en la respuesta recibida. Este informe no cuenta con una cifra propia de responsables de IVA (código 48) para Soacha. Esta es una aclaración de nomenclatura hecha por la CCS a partir de fuentes públicas de la propia DIAN, no una confirmación literal de la entidad sobre el caso puntual de Soacha; se deja constancia de ello para que cualquier lector o entidad de control pueda verificarla de forma independiente.

7.7. Datos reales de la CCB: stock histórico de comerciantes con domicilio en Soacha (corte junio 2026)

La Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) remitió el detalle nominal de 57.718 registros mercantiles con domicilio en el municipio de Soacha, con corte a junio de 2026, en atención a la solicitud de traslado formulada por la CCS. Esta es la pieza que cerraba la brecha más importante señalada en el numeral 7.1.3 de este informe: por primera vez, la CCS cuenta con el stock histórico completo del Registro Mercantil del territorio, no solo con las matrículas gestionadas directamente desde mayo de 2025 (numeral 7.5.1). El propósito de esta información es doble: (i) permitir el cálculo del EF (Empresarios Formales) real y consolidado del territorio, y (ii) caracterizar la antigüedad y composición del tejido empresarial que la CCS heredará una vez se formalice el traslado.

⚠ El traslado formal a la CCS sigue en proceso, no está cerrado

La propia Cámara de Comercio de Bogotá aclaró que todos los expedientes reportados se encuentran en proceso de traslado formal hacia la CCS; a la fecha de este informe (corte de la respuesta: junio de 2026) ese traslado NO ha concluido. Por lo tanto, estos 57.718 registros (de los cuales 30.693 están activos) deben leerse como el stock que la CCS espera recibir, no como registros que ya administra directamente. Los campos de “estado de traslado” y “fecha estimada de finalización” quedaron sin diligenciar por la CCB, en consonancia con esa condición de proceso abierto.

Tabla 7.18. Registros mercantiles con domicilio en Soacha administrados por la CCB, por estado

Estado del registro	Cantidad	% del total
Activa	30.693	53,2%
Cancelada	26.802	46,4%
Cancelada por traslado de domicilio (a otro municipio)	220	0,4%
Otros estados (no asignado, no competencia, constitución por traslado)	3	0,0%
TOTAL	57.718	100%

Fuente: CCB, respuesta a solicitud de traslado de la CCS, corte junio 2026. Elaboración propia CCS.

Distribución por tipo de organización jurídica del stock histórico:

Tabla 7.19. Stock histórico CCB de Soacha por tipo de organización jurídica

Tipo de organización jurídica	Cantidad	%
Persona Natural	35.293	61,1%
Establecimientos de Comercio	14.894	25,8%
Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)	5.588	9,7%
Otras organizaciones civiles, corporaciones y fundaciones	1.428	2,5%
Sociedad Limitada	214	0,4%
Entidades de naturaleza cooperativa	116	0,2%
Resto (unipersonales, S.A., comandita, otras)	185	0,3%

Fuente: CCB, respuesta a solicitud de traslado de la CCS, corte junio 2026.

a) Evolución histórica de las matrículas

Evolución histórica de matrículas mercantiles con domicilio en Soacha

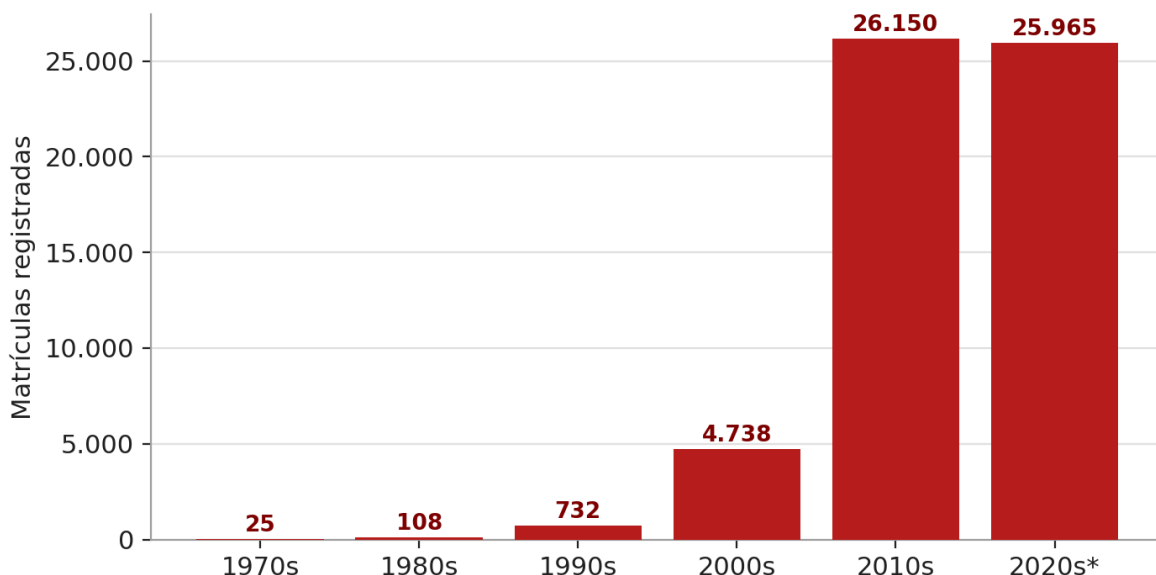


Gráfico 7.5. Matrículas mercantiles con domicilio en Soacha registradas ante la CCB, por década. *2020s incluye únicamente hasta 2026. Fuente: CCB. Elaboración propia CCS.

El crecimiento del tejido empresarial de Soacha es reciente y muy concentrado: el 90,3% de todas las matrículas históricas (52.115 de 57.718) se registraron en las últimas dos décadas (2010s y 2020s), frente a apenas 865 en las tres décadas anteriores (1970s-1990s). La antigüedad promedio de los registros hoy ACTIVOS es de apenas 7,2 años, lo que retrata a Soacha como un tejido empresarial joven, en expansión acelerada y estrechamente ligado al crecimiento demográfico explosivo del municipio en el mismo periodo.

b) Distribución sectorial del stock activo

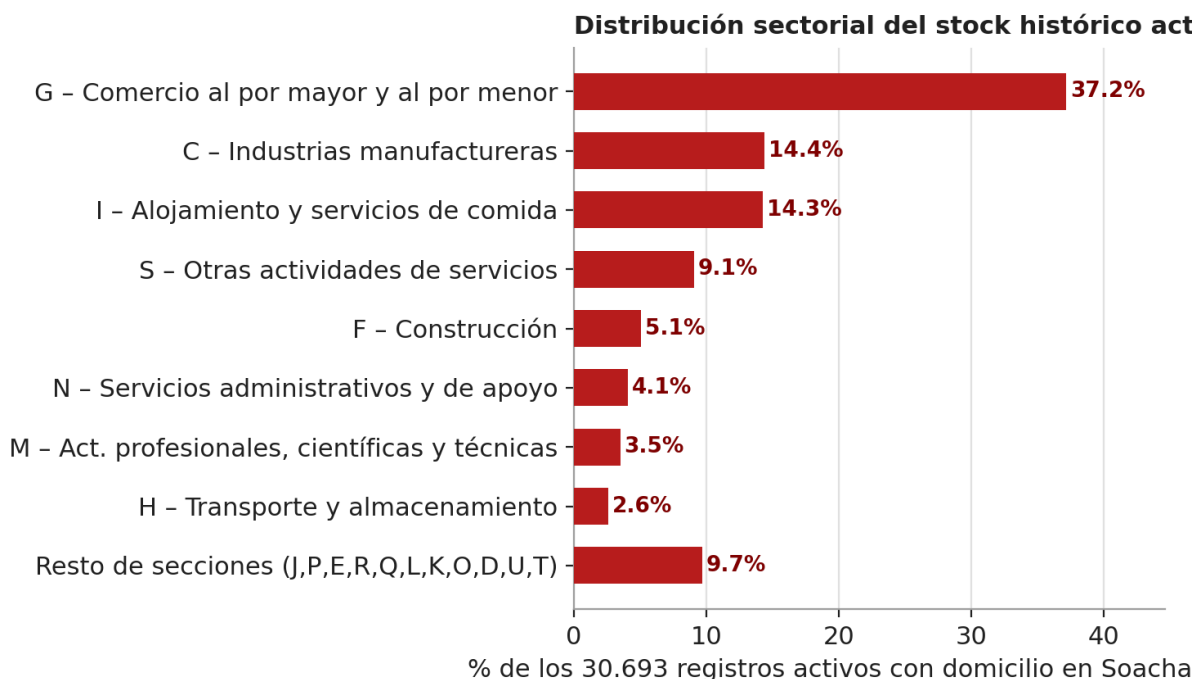


Gráfico 7.6. Distribución sectorial (CIIU) de los 30.693 registros activos con domicilio en Soacha administrados por la CCB. Fuente: CCB. Elaboración propia CCS.

A diferencia de las nuevas matrículas 2025 de la CCS (numeral 7.5.1, Tabla 7.11), donde Alojamiento y comida sorprendía con 24,0%, el stock histórico completo de la CCB muestra una estructura más parecida al supuesto original de la Tabla 3.2: Comercio (37,2%) domina con claridad, seguido de Industrias manufactureras (14,4%) y Alojamiento y comida (14,3%). Esto sugiere que el peso de Alojamiento y comida en las matrículas 2025 podría reflejar una tendencia sectorial reciente y no necesariamente la composición estructural de largo plazo del territorio.

7.7.1. El EF real y consolidado de Soacha

Sumando el stock activo de la CCB (30.693, pendiente de traslado formal) con el stock activo gestionado directamente por la CCS desde mayo de 2025 (3.988, numeral 7.5.1), la CCS cuenta hoy con el primer EF (Empresarios Formales) real y consolidado del territorio: 34.681 comerciantes con matrícula mercantil vigente. Esta cifra reemplaza la estimación de ~14.000 que manejaba la Tabla 8.1, y es 2,5 veces mayor a lo que ese escenario proyectaba.

Tabla 7.20. EF (Empresarios Formales) real y consolidado de Soacha, junio 2026

Componente del EF real	Registros activos
Gestionados directamente por la CCS (desde 20/03/2025)	3.988
Pendientes de traslado formal desde la CCB (corte jun-2026)	30.693
EF REAL CONSOLIDADO	34.681

Elaboración propia CCS, a partir de SII-CCS (numeral 7.5.1) y CCB (Tabla 7.18).

→ Escenario F: TIE recalculada con el EF real consolidado

Usando el EF real (34.681) y el universo de contribuyentes RUT con actividad económica productiva como referencia del total (212.970, numeral 7.6, la fuente más amplia y reciente disponible), el EI residual sería de 178.289 y la TIE de 83,7% ($178.289 / 212.970 \times 100$). Esta cifra es sensiblemente menor al 93,3% adoptado en la Tabla 8.1, y más cercana al rango observado por EMICRON en Cundinamarca y Bogotá (74,5%-79,4%, numeral 7.3), lo que representa una triangulación consistente entre tres fuentes independientes (RUT-DIAN, EMICRON-DANE y el EF real CCB+CCS). Sigue sin ser la cifra definitiva: el universo de referencia (RUT) no equivale exactamente al universo formalizable por matrícula mercantil, y la TIE real solo se conocerá con el cruce ICA × Registro Mercantil (numeral 7.2), que continúa bloqueado por reserva tributaria.

Tabla 7.21. Escenario F frente a los escenarios C y E ya presentados en este informe

Escenario	EF	EI	Universo total	TIE	Fuente del EF
C – Triangulado CCS (Tabla 8.1, histórico)	~14.000 est.	~194.832 est.	~208.832 est.	~93,3%	Estimación (SII-CCS + CCB estimado)
E – Cruce oficial preliminar (numeral 7.5.3)	54.001 (REE)	158.969	212.970	~74,6%	DANE-REE (proxy amplio)
F – EF real consolidado (nuevo, este numeral)	34.681 (real)	178.289	212.970	~83,7%	SII-CCS + CCB (real, verificado)

Elaboración propia CCS. El Escenario F usa el EF real más consolidado disponible a la fecha; se recomienda adoptarlo como la mejor referencia de planificación hasta que el cruce ICA × Registro Mercantil produzca el dato definitivo.

✓ DECISIÓN METODOLÓGICA ADOPTADA: la CCS adopta el Escenario F como cifra oficial de referencia

De los tres métodos con fórmula y resultado completos que documenta este informe (Escenario C, histórico; Escenario E, cruce oficial preliminar; Escenario F, EF real consolidado), la CCS adopta el ESCENARIO F como cifra de

referencia oficial mientras no se resuelva el cruce ICA × Registro Mercantil (numeral 7.2, Escenario D, aún pendiente). La razón es metodológica, no de conveniencia: el Escenario F es el único de los tres en el que AMBOS componentes del cálculo son datos reales y verificados (EF = 34.681, suma de conteos directos de SII-CCS y CCB; universo de referencia = 212.970, dato real de la DIAN ya depurado de categorías no económicas), mientras que el Escenario C se apoya en una población no validada (>1.200.000 hab.) y un ratio nacional no específico de Soacha, y el Escenario E usa el REE –que mezcla matrícula mercantil con otras fuentes administrativas– como proxy de “formal”.

Tabla 7.22. Valor oficial de referencia adoptado por la CCS (Escenario F)

Indicador adoptado	Valor oficial de referencia
Empresarios Formales (EF)	34.681 (real: 3.988 SII-CCS + 30.693 CCB, numeral 7.7.1)
Universo de referencia (contribuyentes RUT con actividad productiva)	212.970 (real, DIAN, numeral 7.5.2)
Empresarios Informales (EI, residual)	178.289
Tasa de Informalidad de Entrada (TIE)	83,7%

Este valor sustituye, para efectos de planificación institucional, al Escenario C (93,3%) de la Tabla 8.1 en toda referencia posterior de este informe, hasta que el Escenario D (cruce ICA × Registro Mercantil) esté disponible.

¿Qué se puede deducir de este resultado? Tres lecturas prácticas para la CCS:

- 1) El potencial de formalización de Soacha es alto y cuantificado: 178.289 unidades económicas con actividad productiva real (según RUT) operan hoy sin matrícula mercantil. Ese es, en números concretos, el mercado objetivo de las brigadas de formalización y de cualquier estrategia comercial de la CCS para los próximos años.
- 2) La cifra es creíble porque coincide con evidencia independiente: 83,7% cae dentro del rango que EMICRON mide de forma real para Cundinamarca (79,4%) y Bogotá (74,5%) (numeral 7.3), y es sustancialmente más bajo que el 93,3% que se venía usando. Tres fuentes que no se calcularon entre sí (RUT-DIAN, EMICRON-DANE y el EF real CCB+CCS) convergen en un rango similar, lo que le da respaldo técnico a la cifra sin necesidad de esperar al cruce ICA × Registro Mercantil.
- 3) El tejido formal de Soacha ya es 2,5 veces más grande de lo que el informe original asumía (34.681 frente a los ~14.000 estimados en la Tabla 8.1), lo que implica que la base de comerciantes activos, contribuyentes y potenciales aliados de la CCS es mayor a la planeada, y que las metas de renovación, servicios registrales y afiliación de la entidad deberían revisarse al alza en el Plan Operativo 2027.

7.7.2. Soacha en contexto nacional: un municipio con condiciones de ciudad

El crecimiento acelerado del tejido empresarial descrito en este numeral no ocurre en el vacío: responde al tamaño demográfico real de Soacha, que en términos poblacionales ya supera a varias capitales departamentales del país. Aunque administrativamente Soacha es un municipio, su población (870.077 habitantes, proyección DANE 2025) lo ubica, en la práctica, en la liga de las ciudades intermedias grandes de Colombia.

Tabla 7.23. Población de Soacha comparada con capitales departamentales de referencia

Ciudad / municipio	Población aproximada	¿Es capital de departamento?
Bucaramanga	614.860	Sí
Villavicencio	~578.000	Sí



Ciudad / municipio	Población aproximada	¿Es capital de departamento?
Santa Marta	555.030	Sí
Ibagué	~530.000-540.000	Sí
SOACHA (municipio, no capital)	870.077	No
Cúcuta	~800.000	Sí

Fuente: DANE, proyecciones de población 2025; Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Ficha País Colombia (cifras de contraste). Cifras aproximadas, con fines estrictamente ilustrativos y de contraste de magnitud; no sustituyen las proyecciones oficiales de cada ciudad.

En otras palabras: Soacha tiene más habitantes que Bucaramanga, Villavicencio, Santa Marta o Ibagué –todas ellas capitales de departamento, con cámara de comercio propia desde hace décadas, sistema de transporte urbano consolidado y reconocimiento pleno como “ciudad” en el imaginario nacional–, pero solo desde diciembre de 2023 cuenta con su propia Cámara de Comercio (Decreto 2210 de 2023) y apenas desde marzo de 2025 con operación registral autónoma. Este desfase entre el tamaño real del territorio y la madurez de su institucionalidad económica es, en el fondo, la explicación de fondo de todo lo analizado en este capítulo: una economía de escala urbana grande, todavía administrada con las herramientas y la información de un municipio pequeño. Cerrar esa brecha de información –que es exactamente el propósito de este informe– es el primer paso para que la política pública y el apoyo institucional de Soacha empiecen a estar a la altura de lo que su población ya es.

8. ESTIMACIÓN CONSOLIDADA DEL POTENCIAL DE COMERCIANTES – SOACHA 2025

8.1. Integración de las fuentes disponibles

Con base en las fuentes disponibles y la metodología de triangulación por capas descrita en la Sección 4, la CCS presenta la estimación consolidada del potencial de comerciantes del territorio de Soacha para la vigencia 2025. Es fundamental precisar que la Tabla 8.1 refleja la estimación histórica inicial (Escenario C); la cifra oficial que la CCS adopta en este Informe Definitivo es el Escenario F (numeral 7.7.1).

✓ Léase junto con el numeral 7.7.1: la Tabla 8.1 (a continuación) es la estimación histórica original (Escenario C); la cifra que la CCS adopta hoy como referencia oficial es el Escenario F (EF=34.681, TIE=83,7%), documentado y sustentado en el numeral 7.7.1 de este informe.

Tabla 8.1. Estimación consolidada del Potencial de Comerciantes – Soacha 2025 (escenario CCS)

Componente	Definición	Fuente	Valor (escenario CCS)	% del total	Estado dato
Empresarios Formales (EF)	Personas naturales o jurídicas con matrícula mercantil ACTIVA en el Registro Mercantil de la CCS al 31 de diciembre de 2025	SII-CCS (corte 31/12/2025) + estimación histórica CCB	~14.000 est.	~6,3% est.	DESACTUALIZADO – ver EF real consolidado (34.681, Tabla 7.20 y Escenario F, Tabla 7.21)
Empresarios Informales (EI)	Unidades económicas sin matrícula mercantil, identificadas mediante la metodología EMICRON + brigadas de campo	EMICRON 2024 (ratio pob.) + Brigadas CCS 2025	~194.832 est.	~93,7% est.	ESTIMADO – sin cruce ICAxRM definitivo
TOTAL – Potencial de Comerciantes (PC)	Universo total de unidades económicas en el territorio	EF + EI	~208.832 est.	100%	ESTIMADO – carácter referencial

Fuente: CCS – Método de Triangulación por Capas, enero 2026. TODAS las cifras son estimaciones referenciales.

Resultado: Potencial de Comerciantes y Tasa de Informalidad de Entrada

$$PC \approx 208.832 \quad | \quad TIE = (194.832 / 208.832) \times 100 \approx 93,3\%$$

Interpretación: de cada 100 unidades económicas estimadas en el territorio de Soacha, aproximadamente 93 operan sin matrícula mercantil vigente (escenario CCS alto 2026).

Nota: Este nivel de TIE (~93%) supera en ~3 puntos porcentuales la tasa nacional (90,2% – EMICRON 2024), consistente con el perfil de alta migración, economía de subsistencia y reciente creación de la CCS.

8.2. Escenarios de estimación comparados

Tabla 8.2. Escenarios de estimación del potencial de comerciantes – Soacha 2025



Escenario	Base poblacional	EF est.	EI est.	PC total est.	TIE est.	Confianza metodológica
A – Base mínima (solo SII-CCS)	870.077 (DANE 2025)	3.988 real (parcial, solo CCS)	Sin dato – solo campo brigadas	3.988 solo CCS	—	Muy baja – incompleto
B – Triangulado DANE	870.077 (DANE 2025)	~14.000 est.	~141.266 est. (EMICRON)	~155.266 est.	~91,0%	Media
C – Triangulado CCS (ADOPTADO)	>1.200.000 (CCS 2026)	~14.000 est.	~194.832 est. (EMICRON CCS)	~208.832 est.	~93,3%	Media – escenario planificación
D – Definitivo (cruce ICA×RM)	Real (pendiente censo)	Dato real SII-CCS+CCB	Dato real ICA×RM	DATO REAL	TIE real	Alta – pendiente

Fuente: Elaboración CCS, enero 2026. El escenario C es el adoptado para planificación institucional en este informe.

8.3. Distribución sectorial del potencial

Potencial de Comerciantes por Sector Económico – Soacha 2025 (estimación CCS, unidades)		
Categoría	Barra relativa	Valor / %
G – Comercio al por mayor/menor		~87.700 (~42%)
I – Alojamiento y comida		~41.800 (~20%)
C – Manufactura		~20.900 (~10%)
F – Construcción		~14.600 (~7%)
M – Profesionales/técnicas		~10.400 (~5%)
H – Transporte		~8.400 (~4%)
S – Otros servicios		~8.400 (~4%)
Resto de sectores		~16.700 (~8%)

Distribución estimada basada en perfiles sectoriales EMICRON 2024 y CCF/CCH 2025. Unidades = UE totales (formales + informales est.). Sujeto a validación con datos definitivos CCS 2027.

9. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. Marco normativo

Código de Comercio de Colombia (Decreto Ley 410 de 1971). Artículos 10, 19, 26, 28, 33 y 86. Bogotá D.C.

Ley 590 de 2000. Disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Diario Oficial 44.078.

Ley 905 de 2004. Modifica Ley 590/2000. Diario Oficial 45.628.

Ley 1676 de 2013. Ley de garantías mobiliarias; habilita virtualización de registros mercantiles. Bogotá.

CONPES 3956 de 2019. Política Nacional de Formalización Empresarial. DNP, Bogotá D.C.

Decreto 957 de 2019 – MinCIT. Criterios de clasificación del tamaño empresarial por ingresos. Diario Oficial 51.028.

Decreto 1074 de 2015 (compilatorio). Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio. Art. 2.2.2.44.

Decreto 2210 del 22 de diciembre de 2023 – MinCIT. Crea la Cámara de Comercio del municipio de Soacha. Bogotá D.C.

Decreto 306 de 2025 – MinCIT. Modifica el artículo 9 del Decreto 2210 de 2023. Bogotá D.C.

Superintendencia de Sociedades. (2022). Circular Externa 100-000002 del 25 de abril de 2022. Bogotá D.C.

Superintendencia de Sociedades. (2023). Resolución 100-005043 del 10 de abril de 2023 – Concepto favorable CCS. Bogotá D.C.

Alcaldía de Soacha. (2024). Plan de Desarrollo Municipal "El Desarrollo es el Plan" 2024-2027. Acuerdo Municipal. Soacha: Concejo Municipal.

9.2. Fuentes estadísticas oficiales

DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV 2018. Código DIVIPOLA Soacha: 25754. www.dane.gov.co

DANE. (2025). Proyecciones de población municipal 2018-2050 (base CNPV 2018, ajuste post-COVID). Soacha 2026: 895.878 hab. www.dane.gov.co → Demografía → Proyecciones de población.

DANE. (2024). Encuesta de Micronegocios – EMICRON 2024. Microdatos departamentales. Código Cundinamarca: 25. microdatos.dane.gov.co → EMICRON 2024.

DANE. (2024). Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH 2024. Módulo mercado laboral – ciudades y áreas metropolitanas. www.dane.gov.co → GEIH.

IGAC. (2023). Cartografía básica municipal Soacha, Cundinamarca. Área total: 184,45 km². geoportal.igac.gov.co

Observatorio Metropolitano Bogotá-Cundinamarca. (2025). Boletín estadístico municipios RMBC. regionmetropolitana.gov.co

Contraloría de Bogotá D.C. (2023). Caracterización de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Dirección de Estudios Económicos.

TransMilenio S.A. (2025). Informe de gestión – operaciones fase III Soacha. Bogotá D.C.: TransMilenio.

9.3. Referencias de otras cámaras de comercio

Cámara de Comercio de Facatativá – CCF. (2026). Informe de Potencial de Comerciantes 2025. Facatativá: CCF. [Documento institucional].

Cámara de Comercio del Huila – CCH. (2026). Estimación del Potencial de Comerciantes 2025. Neiva: CCH. [Documento institucional].

Confecámaras – Red de Cámaras de Comercio. (2025). Informe de dinámica empresarial en Colombia 2025. Bogotá: Confecámaras.

Registro Único Empresarial y Social – RUES. Consulta de registros mercantiles por municipio. www.rues.org.co → Búsqueda avanzada → Municipio: Soacha.



9.4. Referencias académicas

- Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The Manchester School*, 22(2), 139-191. [Fundamento del modelo de dualismo estructural].
- Perry, G., Maloney, W., Arias, O., Fajnzylber, P., Mason, A. & Saavedra-Chanduvi, J. (2007). *Informality: Exit and Exclusion*. Washington D.C.: World Bank. [Marco conceptual de informalidad en América Latina].
- Organización Internacional del Trabajo – OIT. (2023). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: informalidad y recuperación post-pandemia*. Ginebra: OIT.
- DANE – CEV (Comisión de Expertos en Vivienda). (2019). *Metodología para la estimación del factor de cobertura censal en el CNPV 2018*. Bogotá: DANE. [Fundamento para FC=1,38 del modelo CCS].
- ONU-Hábitat / OCDE. (2021). *Functional Urban Areas – Methodological framework for classification*. Paris/Nairobi. [Marco para clasificar Soacha como conglomerado urbano funcional].

11. FICHA TÉCNICA DEL INFORME

Este numeral documenta, de forma consolidada y verificable, cómo se construyó este informe: qué fuentes se usaron, con qué respaldo oficial, qué fórmulas y procedimientos de cálculo se aplicaron, y qué controles de calidad se ejecutaron. Su propósito es permitir que cualquier entidad de control, par técnico o ciudadano pueda auditar la trazabilidad completa de cada cifra presentada en los numerales anteriores.

11.1. Identificación general

Campo	Valor
Nombre del informe	Informe de Potencial de Comerciantes 2025 – Municipio de Soacha
Entidad responsable	Cámara de Comercio de Soacha (CCS)
Naturaleza del documento	Documento de referencia contextual, de carácter técnico y preliminar
Año de referencia de los datos	2020-2026, según cada fuente (ver numeral 11.4)
Versión	1.1 – actualizada con fuentes oficiales verificadas
Fecha de elaboración inicial	Enero de 2026
Fecha de esta actualización	Julio de 2026
Vigencia del informe	2025, actualizado con información oficial a julio de 2026 (versión 1.1)
Idioma	Español
Cobertura geográfica	Municipio de Soacha, Cundinamarca, Colombia

11.2. Objetivo del informe

Estimar y caracterizar el universo de unidades económicas del municipio de Soacha, distinguiendo entre comerciantes formales (con matrícula mercantil vigente) e informales (sin ella), con el fin de dimensionar el potencial de formalización empresarial del territorio y orientar las estrategias de registro, brigadas y política pública de la CCS y de la Alcaldía de Soacha. El informe busca responder tres preguntas: (i) ¿cuántas unidades económicas activas existen en Soacha?, (ii) ¿qué proporción de ellas opera sin matrícula mercantil?, y (iii) ¿cómo se distribuyen sectorial y territorialmente?

11.3. Alcance y unidad de análisis

Dimensión	Definición aplicada en este informe
Unidad de análisis principal	Unidad económica: persona natural o jurídica que ejerce una actividad comercial, industrial o de servicios, con o sin matrícula mercantil
Cobertura temporal	Datos históricos desde 1972 (matrícula más antigua identificada, CCB) hasta junio de 2026 (corte de la fuente más reciente)
Cobertura geográfica	Municipio de Soacha; para las fuentes sin desagregación municipal (EMICRON, EMC) se usan Cundinamarca y Bogotá D.C. como referencia explícita, nunca como dato municipal directo

Dimensión	Definición aplicada en este informe
Exclusiones declaradas	Asalariados, pensionados, rentistas de capital y personas sin actividad económica se excluyen de los conteos de unidades económicas (numeral 7.5.2), aun cuando aparezcan en el RUT

11.4. Fuentes de información utilizadas

Todas las cifras oficiales de este informe provienen de una de las siguientes seis fuentes primarias. Ninguna cifra oficial se toma de segunda mano ni de fuentes no verificables.

#	Fuente	Entidad	Identificador de la respuesta	Fecha	Dato aportado
1	GEIH y REE	DANE	Radicado 202610043722	30/06/2026	Informalidad laboral, empleo por rama, empresas activas por sector, tamaño y organización jurídica (numeral 7.4)
2	RUT	DIAN	Solicitud 1270056	30/06/2026	Serie histórica 2021-2025, distribución CIU depurada (numeral 7.6)
3	ICA / RIT	Alcaldía de Soacha – Secretaría de Hacienda	Oficio DR-1251-2026	09/07/2026	Contribuyentes activos de ICA por sector (numeral 7.2)
4	Registro Mercantil (nuevas matrículas)	SII-CCS – Dirección jurídica y de Registros	Reporte interno SII-CCS	Corte 31/12/2025	Matrículas, renovaciones y cancelaciones gestionadas por la CCS (numeral 7.5.1)
5	Registro Mercantil (stock histórico)	Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)	Respuesta a solicitud de traslado CCS	Corte junio 2026	Stock histórico de comerciantes de Soacha, 1972-2026 (numeral 7.7)
6	EMICRON 2024	DANE	Microdatos públicos, catálogo 875	2024 (publicado 2025)	Tenencia de matrícula, RUT y registros contables, Cundinamarca y Bogotá (numeral 7.3)

Los oficios y archivos originales de las fuentes 1 a 5 reposan en los archivos de gestión documental de la CCS, asociados a los radicados de derecho de petición correspondientes; los microdatos de la fuente 6 son de acceso público en microdatos.dane.gov.co.

11.5. Variables, definiciones operativas y fórmulas de cálculo

A continuación se documentan, con notación explícita, todas las fórmulas empleadas en este informe. Cada una indica sus variables de entrada y la fuente exacta de cada una.

11.5.1. Indicadores centrales del modelo

Indicador	Fórmula	Variables	Fuente de las variables
EF (Empresarios Formales)	$EF = \text{Matriculados_SII-CCS} + \text{Matriculados_CCB_activos}$	Conteo directo de registros con estado activo	SII-CCS (numeral 7.5.1) + CCB (numeral 7.7)
EI (Empresarios Informales)	$EI = \text{Universo_de_referencia} - EF$	Universo_de_referencia: proxy del total de unidades económicas (varía por escenario, ver 11.5.2)	Según escenario: EMICRON, REE o RUT
PC (Potencial de Comerciantes)	$PC = EF + EI$	EF y EI ya calculados	Ver filas anteriores
TIE (Tasa de Informalidad de Entrada)	$TIE = (EI / PC) \times 100$	EI y PC ya calculados	Ver filas anteriores

Indicador	Fórmula	Variables	Fuente de las variables
Informalidad laboral (GEIH)	$\text{Info_lab} = (\text{Ocupados_informales} / \text{Ocupados_totales}) \times 100$	Ocupados informales y totales, en miles de personas	DANE-GEIH (Tabla 7.4, numeral 7.4.1)

Nota: Informalidad laboral (GEIH) y TIE (empresarial) son indicadores distintos que miden fenómenos distintos; no son intercambiables (ver advertencia en el numeral 7.4.1).

11.5.2. Los seis escenarios de estimación del universo de referencia

Ante la falta del cruce ICA × Registro Mercantil (numeral 7.2), este informe documenta de forma transparente seis formas distintas de aproximar el universo total de unidades económicas, cada una con su fórmula y su nivel de confianza:

Escenario	Fórmula del universo de referencia y de EI	Confiabilidad
A – Base mínima	Solo SII-CCS; sin universo de referencia calculado	Muy baja – incompleto
B – Triangulado DANE	$\text{EI} = \text{Población_DANE}(870.077) \times \text{ratio_informalidad_EMICRON_nacional}(90,2\%) \div \text{tamaño_hogar_promedio}$	Media
C – Triangulado CCS (histórico, Tabla 8.1)	$\text{EI} = \text{Población_CCS}(>1.200.000) \times \text{ratio_EMICRON_nacional}$, ajustado por brigadas de campo	Media – supuestos no verificados por DANE
D – Definitivo (cruce ICA×RM)	$\text{EI} = \text{ICA_activos} \cap \text{RM_inactivos}$ (cruce nominal exacto)	Alta – aún no disponible
E – Cruce oficial preliminar	$\text{EI} = \text{RUT_productivo_activo}(212.970) - \text{REE_total_activo}(54.001) = 158.969$; $\text{TIE} = 158.969/212.970 \times 100 = 74,6\%$	Media – REE incluye más que matrícula mercantil
F – EF real consolidado	$\text{EI} = \text{RUT_productivo_activo}(212.970) - \text{EF_real}(34.681) = 178.289$; $\text{TIE} = 178.289/212.970 \times 100 = 83,7\%$	Media-alta – EF ya es dato real, no estimado

Detalle completo de cada escenario: Tablas 8.1, 8.2 (Escenarios A-D), 7.15 (Escenario E) y 7.24 (Escenario F) de este informe.

11.6. Tratamiento técnico de los datos

11.6.1. Ponderación de microdatos EMICRON

Los microdatos de EMICRON 2024 (numeral 7.3) se procesaron filtrando primero por código de departamento (COD_DEPTO = 25 para Cundinamarca, COD_DEPTO = 11 para Bogotá D.C.), y aplicando después el factor de expansión muestral de cada registro (variable F_EXP) para obtener estimaciones poblacionales, siguiendo la fórmula estándar de encuestas por muestreo: $\text{Total_estimado} = \sum F_EXP(i)$ para todos los registros i que cumplen la condición de interés (por ejemplo, tener matrícula de Cámara de Comercio). Cada proporción reportada en la Tabla 7.1 se calculó como $\sum F_EXP(\text{condición}) \div \sum F_EXP(\text{total del departamento}) \times 100$.

11.6.2. Agrupación de actividades económicas (CIU)

Cuando una fuente reportó códigos CIU de 4 dígitos (DIAN, SII-CCS, CCB), este informe los agrupó en las 21 secciones estándar de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 Adaptada para Colombia, tomando los dos primeros dígitos del código (la “división”) y ubicándolos en su sección correspondiente (por ejemplo, división 47 → sección G “Comercio al por menor”). Esta agrupación se hizo directamente por la CCS a partir de la tabla oficial de correspondencias del DANE, y se aplicó de forma idéntica en todas las tablas y gráficos sectoriales de este informe para permitir la comparación entre fuentes.

11.6.3. Otros cálculos aplicados

Cálculo	Fórmula
Variación porcentual interanual	$\text{Variación \%} = ((\text{Valor_final} - \text{Valor_inicial}) / \text{Valor_inicial}) \times 100$
Participación sectorial	$\text{Participación \%} = (\text{Valor_del_sector} / \text{Valor_total}) \times 100$
Antigüedad promedio de registros activos	Antigüedad = Año_de_corte – Año_de_matrícula, promediado sobre todos los registros activos
Depuración del universo RUT	$\text{Universo_productivo} = \text{RUT_total_activo} - (\text{asalariados} + \text{pensionados} + \text{sin_actividad} + \text{subsidiados} + \text{rentistas_de_capital})$

11.7. Control de calidad aplicado

Sobre la versión final de este informe se aplicaron los siguientes controles, con hallazgos y correcciones documentados:

Control aplicado	Resultado
Verificación aritmética de fórmulas clave (TIE, Escenario E, Escenario F, crecimiento REE, diferencias entre fuentes)	Se recalcularon de forma independiente y coincidieron exactamente con las cifras publicadas en el texto
Revisión de numeración secuencial de tablas y gráficos	Se detectó y corrigió una duplicación de numeración (Tabla 7.2 usada dos veces); se renumeraron las 25 tablas del informe sin duplicados
Corrección ortográfica en español (variante Colombia)	Se revisó la totalidad del texto; se corrigieron 2 errores reales (“commune”→“comuna”; “Camara”→“Cámara”) y se descartaron falsos positivos correspondientes a siglas y nombres propios
Verificación cruzada entre respuestas de una misma entidad	Se identificó una posible confusión en la etiqueta del código de responsabilidad tributaria 49 reportado por la DIAN; se aclaró, con base en la nomenclatura oficial pública de la entidad, que corresponde a “No responsable de IVA” y no a responsable (numeral 7.6.3)
Validación de coherencia interna con la fuente original	Se corrigió la cifra de “renovaciones gestionadas 2025” en la Tabla 5.1, que inicialmente contradecía el texto explicativo, tras confirmación directa de la Dirección jurídica y de Registros de la CCS
Verificación de inserción y legibilidad de gráficos	Los 6 gráficos del informe se verificaron incrustados correctamente, en el orden de lectura correspondiente y con su fuente citada

11.8. Limitaciones metodológicas declaradas

Limitación	Alcance
Cruce nominal ICA × Registro Mercantil no disponible	Bloqueado por reserva tributaria (art. 583 E.T., art. 251 Decreto 125/2025); impide calcular la TIE definitiva (numeral 7.2)
EMICRON no representativa a nivel municipal	Los datos de Cundinamarca y Bogotá (numeral 7.3) son referencia regional, no un dato de Soacha
Traslado CCB→CCS aún en trámite	El EF real (34.681) incluye 30.693 registros que la CCS todavía no administra directamente (numeral 7.7)
Estimación poblacional propia de la CCS sin validar	La cifra de >1.200.000 habitantes (Tabla 8.2, Escenario C) no ha sido validada por un estudio demográfico independiente (Recomendación R7)



Limitación	Alcance
Fuentes con cortes de fecha no simultáneos	Cada fuente tiene su propio corte (entre diciembre 2025 y julio 2026); las comparaciones entre fuentes son indicativas, no estrictamente concurrentes

11.9. Equipo técnico y responsables

Rol	Responsable
Dirección general del informe	Presidencia Ejecutiva – Karol Dayana Rojas Huérfano
Elaboración técnica, procesamiento de datos y redacción	Dirección de Promoción y Desarrollo, con apoyo de la Dirección Jurídica y de Registro
Gestión de derechos de petición y relacionamiento interinstitucional (DANE, DIAN, Alcaldía, CCB)	Dirección Jurídica y de Registro
Fuente de datos del Registro Mercantil	Dirección Jurídica y de Registro (SII-CCS)

11.10. Control de versiones

Versión	Fecha	Cambios principales
1.0	Enero 2026	Versión inicial, con estimaciones basadas en EMICRON nacional y ratios poblacionales (Tabla 8.1, Escenarios A-D)
1.1	Julio 2026	Incorporación de 7 fuentes oficiales reales (DANE, DIAN ×2, Alcaldía, SII-CCS, CCB, EMICRON); reorganización del capítulo 7; corrección de numeración de tablas y errores ortográficos; adición de Escenarios E y F; adición de esta ficha técnica

Este es el Informe Definitivo de Potencial de Comerciantes de Soacha, vigencia 2025, elaborado siguiendo el estándar de trazabilidad documentado en esta ficha técnica: fuente oficial identificada, fórmula explícita y control de calidad verificado para cada cifra presentada.